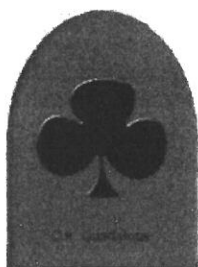


En Madrid a 20 de Mayo de 2026



Residencial Guadalupe

**C/ Torquemada, 5
28043 – Madrid**

PROPUESTA REGLAMENTO GENERAL DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

1. OBJETO

El presente reglamento establece la normativa aplicable a las instalaciones deportivas propiedad de la Mancomunidad, colindantes con las instalaciones de la Policía y delimitadas por las calles Valdespina, Torquemada y el solar actualmente existente en la calle Arequipa.

Quedan expresamente excluidas de este reglamento las piscinas y el huerto, que se rigen por su propia normativa, así como los locales propiedad de la Mancomunidad ubicados en ambas piscinas.

2. NORMAS GENERALES

A. ACCESO A INSTALACIONES

- El acceso a todas las instalaciones deportivas será libre para los residentes que dispongan del carné de la Mancomunidad en vigor en el momento de uso de las instalaciones.
- Una vez dentro de las instalaciones, será obligatorio portar el carné de la Mancomunidad en todo momento, pudiendo ser requerido por cualquier empleado de la Mancomunidad.
- Se realizará mediante llave magnética que será facilitada a cada titular principal (poseedores de carné blanco de la Mancomunidad), con un máximo de 2 unidad por vivienda/local, con un coste de 10 euros por unidad.
- Dicha llave será de uso exclusivo por los titulares de carnés de la Mancomunidad, constituyendo su cesión a personas ajenas una falta grave que será objeto de sanción.
- En caso de que algún titular solicite otra llave de acceso por pérdida de la anterior, se procederá a desactivar la llave perdida para evitar su posible uso por personas ajenas a la Mancomunidad. Se llevará un registro de estas incidencias.

Mancomunidad Residencial Guadalupe
H78452992
C/ Torquemada, 5, 28043 – Madrid
www.residencialguadalupe.es

B. HORARIO DE ACCESO

El horario de acceso y utilización de las instalaciones deportivas es de lunes a domingo de 9:00h 22:30h.

C. INVITACIONES

- Únicamente los residentes con carné blanco y azul están autorizados a cursar invitaciones.
- Se establece un límite máximo común de 3 invitados por propiedad, independientemente de la actividad deportiva que se está realizando.
- Este límite de invitados aplica para el acceso al conjunto de las instalaciones deportivas y para la utilización de cualquiera de las pistas deportivas específicas.
- Los invitados deberán estar siempre acompañados por el residente que los invita.
- El residente con carné blanco es el responsable directo de la conducta de sus propios invitados, así como de los invitados de las personas con carnet azul asociadas a su domicilio.
- En caso de querer realizar una celebración de cumpleaños o evento, se deberá solicitar autorización con una antelación mínima de **5 días** en la **Oficina de la Piscina 1**, para que la **Junta de Gobierno** pueda autorizar dicha celebración y el acceso de invitados adicionales a las instalaciones. La Junta de Gobierno valorará el horario de realización del evento con el fin de causar las menores molestias posibles a los vecinos. La reserva se efectuará en la Oficina y se entregará una **fianza de 50 €**, destinada a garantizar que las instalaciones queden en buen estado y que toda la basura haya sido recogida. Asimismo, será el **titular del carné blanco** quien deberá presentar la solicitud y asumir la responsabilidad directa sobre la conducta de los invitados. En caso de rotura, deterioro o desperfectos ocasionados durante la celebración, el titular será responsable de asumir el coste de su reparación o reposición.

D. USO

- El uso de las pistas deportivas se corresponderá exclusivamente con los deportes establecidos en cada una de ellas.
- En caso de que varios usuarios deseen utilizar la misma pista sin reserva previa, tendrán prioridad aquellos que dispongan de carné blanco o azul. El tiempo máximo de uso será de una hora. En caso de existir más usuarios interesados, estos deberán esperar a la finalización de dicho turno, no pudiendo prolongarse el uso de la pista más allá del tiempo establecido.
- Se permite el uso razonable de elementos de movilidad (bicicletas, patines, patinetes, etc.) por parte de menores de edad en las zonas asfaltadas, siempre en función del nivel de ocupación de las instalaciones y en cualquier caso bajo la supervisión de persona responsable con el que ha accedido. En ningún caso se podrán realizar competiciones con estos elementos dentro de las instalaciones.
- Será obligatorio el uso de calzado deportivo adecuado y reglamentario para cada actividad.
- Queda totalmente prohibido fumar en cualquiera de los espacios (tanto dentro como fuera de las pistas).
- Sólo se permite comer y beber dentro de las instalaciones en las zonas asfaltadas y en las mesas habilitadas, en todo caso evitando dejar restos de basura fuera de las papeleras instaladas.
- Queda totalmente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y de sustancias estupefacientes en todas las instalaciones deportivas.
- No se podrá manipular los reglajes de la iluminación nocturna, en caso de avería, se avisará a los conserjes de la Mancomunidad.
- La entrada de cualquier animal a las instalaciones queda prohibida (a excepción de perros guía debidamente identificados).
- No está permitido lucrarse de cualquier instalación (clases, alquiler, entrenamientos remunerados,).

El incumplimiento podrá suponer suspensión del derecho de uso, reclamación de daños y acciones legales según LPH.

E. RESERVAS

- Las reservas podrán realizarse:
 - o En la Oficina de la Piscina 1 (todas las instalaciones)
 - o A través de la app oficial de la Mancomunidad. (Pádel y Tenis)
- La reserva se podrá hacer hasta con 72 horas de antelación antes del uso de la pista.
- Las reservas podrán realizarse con carácter semanal, con los límites máximos que se establecen a continuación para cada instalación y por carné blanco.
 - o Tenis: 2 horas.
 - o Pádel: 1 hora y media.
 - o Baloncesto: 2 horas.
 - o Fútbol: 2 horas.
- En las reservas para una misma vivienda no se pueden dejar espacios entre reserva y reserva, ya que considera que se está utilizando. Es decir, si se reserva a las 19:00 horas hasta las 19:30 horas y luego de 20 a 20:30 el hueco que hay entre las 19:30 horas hasta las 20 horas se otorga a la misma vivienda, luego se deberá abonar.
- Las reservas no son transferibles, salvo en caso de urgencia médica debidamente acreditada.
- Sólo se podrá anular una reserva por problemas derivados de inclemencias atmosféricas. No se devolverá el dinero, sino se canjeará en futuras reservas. La anulación se hará acudiendo a la Oficina de la Mancomunidad, dentro de las 72 horas posteriores a la reserva, para poder verificar las inclemencias.

F. PRECIOS (SE VALORÁ O SE VOTARÁ DE MANERA INDEPENDIENTE A LA NORMATIVA PROPUESTA)

FICHA LUZ: Tendrán una duración de 1 hora cada ficha y un coste de 2 € para todas las instalaciones.

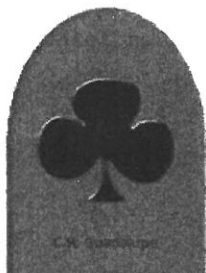
RESERVA PÁDEL: Tendrán un coste dependiendo la franja horaria:

1. De 9 a 17 horas: 2€ cada media hora.
2. De 17 a 22:30: 3€ cada media hora.

RESERVA TENIS: Tendrá un coste de 2€ la hora.

(Las reservas que se realicen a través de la aplicación, se cobrará la comisión que aplique la app)

En Madrid a 29 de Mayo de 2026



Residencial Guadalupe

C/ Torquemada, 5
28043 – Madrid

PROPUESTA REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DE USO Y FUNCIONAMIENTO DEL HUERTO.

El poder y la competencia de conceder, modificar o ampliar / reducir esta normativa para el uso del Huerto de C.R. Guadalupe corresponde única y exclusivamente a la Junta de Gobierno de la Mancomunidad con la facultad de delegar en quien estime oportuno.

Las autorizaciones se darán de conformidad con las condiciones previstas en la presente normativa.

1. ALCANCE

Esta normativa y reglamento tiene como alcance el de que CR Guadalupe asigne unas zonas de terreno de sus usos comunes a la creación de un Huerto para el buen uso y disfrute de sus propietarios y que se encuentra emplazado al fondo de las zonas deportivas propiedad de esta mancomunidad.

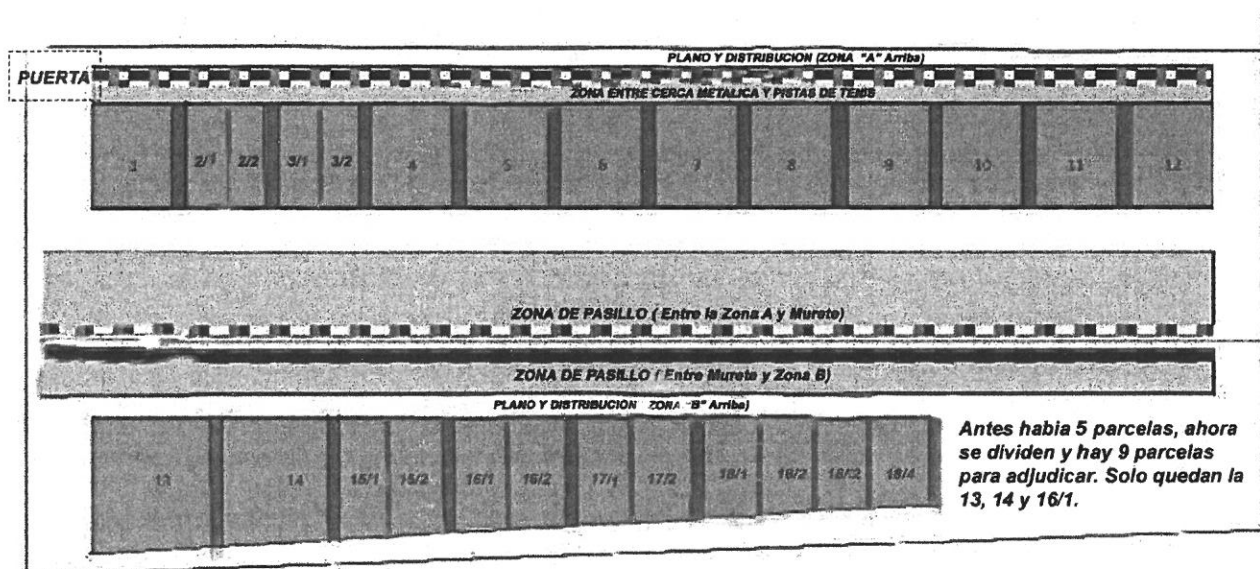
El objetivo principal y ámbito de aplicación del reglamento de la presente es para crear una norma y la regulación del procedimiento de otorgamiento de autorizaciones por parte de la Junta Directiva del uso y conservación de las parcelas, a la que se someterán las personas autorizadas, estableciendo unas claras normas de uso y funcionamiento de las mismas.

2. OBJETIVOS Y DEFINICION DE LA ACTIVIDAD.

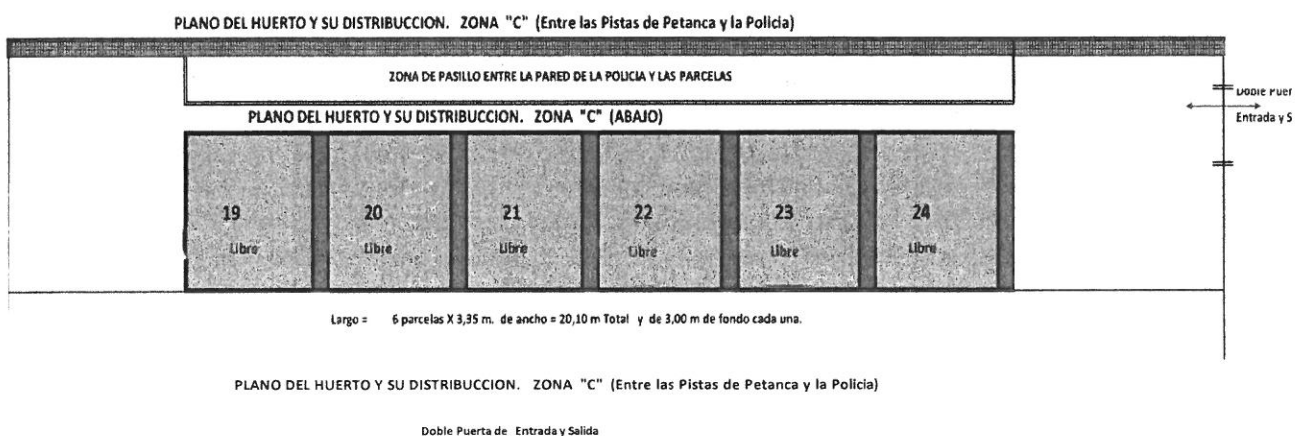
La actividad, objetivo y el uso y disfrute de las distintas parcelas del huerto será **exclusivamente para el cultivo agrícola de hortalizas y flores.** El incumplimiento de esta obligación comportará la revocación automática de la cesión por parte de la Junta Directiva. El Presidente de la Junta Directiva nombrará un responsable para la ejecución de todo lo reflejado en este reglamento.

3. DISTRIBUCIÓN DE PARCELAS POR ZONAS.

ZONA 1 Y ZONA 2



ZONA 3



4. ADJUDICACIÓN DEL USO DE PARCELAS POR UN TIEMPO LIMITADO.

Para la adjudicación de parcelas dentro del huerto definido para esta función por los máximos responsables de Residencial Guadalupe establece lo siguiente:

- Las parcelas de varios tamaños que se ubican dentro del huerto se tienen que independizar y limitar mediante una separación perimetral, definida de antemano por la Junta de la Mancomunidad.
- Las parcelas deben de encontrarse separadas por todo su contorno, mediante unas marcas establecidas en la distribución de estas. (Ver plano orientativo de arriba)
- El huerto en la Zona 1 y 2 estará delimitado perimetralmente con una malla metálica, similar a la de las zonas deportivas y con una puerta de acceso que permanecería cerrada y con cerradura, a la que podrían acceder todos los servicios de la Mancomunidad (Vigilantes, Guardas, Jardineros, administración, etc.) y también los usuarios mediante una llave o clave de acceso y también todas los vecinos y propietarios de CR Guadalupe, cuando esas zonas estén abiertas.
- En la zona 3, no habrá ninguna delimitación, hasta que sus adjudicatarios y la Junta directiva decidan lo que se deba hacer, mientras tanto estará libre.
- En estas zonas del huerto se tendría que ubicar un baúl o armario (Donde se podría guardar todo lo que cada parcela necesitase, así como en esa misma zona se podrían mantener sacos de abono, herramientas grandes como rastrillos, palas, tutores, etc.), con el fin primordial de que todas las parcelas mantuvieran una buena estética en toda la zona de las parcelas del huerto, eso sí, el baúl, armario u otro equipo deberían de tener una cerradura o protección para la guarda segura del material de uso de cada adjudicado tiene en su huerta y así evitar desapariciones u otras acciones que se pudieran producir. También cada adjudicatario tendría una llave o clave de acceso a la puerta principal, que entregaría cuando finalice su adjudicación.
- También habrá dos recipientes o cubos ecológicos de reciclaje, uno para residuos naturales y otro para el resto de los residuos, con el fin de que se depositen en ellos, los que cada parcela tenga, con el fin de que estén todas las zonas comunes y particulares del huerto, totalmente libres de desechos.
- El coste que tendrían estos materiales y los de instalaciones en dichas zonas correrían con cargo a los usuarios, de forma individual.

4.1. AUTORIZACIÓN DE USO PARA LA OCUPACIÓN DE PARCELAS.

- I. Ser propietario/a de una vivienda en la urbanización CR Guadalupe.
- II. No haber sido objeto de privación de una parcela del huerto por antecedentes en su contra y revisado por la junta de gobierno de la Mancomunidad.
- III. Encontrarse al corriente de pago de sus obligaciones con la Mancomunidad.
- IV. Realizar una solicitud formal por escrito y presentarla en la oficina de la Mancomunidad y tener concebida la autorización por la Junta de Gobierno.
- V. Quien solicite la autorización para usar una parcela del huerto de CR Guadalupe se compromete a desarrollar la actividad agrícola dentro de los límites señalados para dicho huerto, haciendo un buen uso en todo momento del espacio donde la misma se ejerce, y acatando el funcionamiento y las normas establecidas por la Junta Directiva que lo regulan conforme a lo dispuesto en la autorización y en las mismas a nivel general.
- VI. La cesión de las parcelas por la junta directiva de C.R. Guadalupe, será gratuita y tendrá la consideración de licencia de uso temporal con una duración de 5 años, (Este plazo está justificado con el fin de poder amortizar la inversión que cada propietario ha realizada en la misma) y la autorización de uso de cada parcela en la que se fijarán las condiciones en que podrá ser utilizada. Este plazo comenzará a computar a partir del día siguiente de la adjudicación. La fecha de inicio para este proyecto comenzó el 1 de enero de 2022.

VII. Cuando uno o varios propietarios dejen su parcela, por temas personales o por que el plazo de la cesión finalice. Los propietarios apuntados en la lista de espera se les asignará una o varias de estas parcelas, si es uno solo se le adjudica directamente, pero si son varios se hará por orden de inscripción en la lista de nuevos adjudicatarios. Pero antes de realizar esta adjudicación se informará a los actuales propietarios que continúan hasta su finalización, para que ellos si así lo desean podrían escoger una de esas parcelas y dejar la suya para después se una a las bajas habidas.

4.2. DURACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LAS ADJUDICACIONES.

- I. El uso privativo de la parcela del huerto se establece para un tiempo de 5 años, a contar desde la fecha de la adjudicación, siempre que no concurra ninguna causa de resolución.
- II. A la finalización, por baja o cese de la misma, las parcelas han de quedar limpias y libres de utensilios personales.
- III. Una vez que la cesión del uso de la parcela finalice, la persona que la ha disfrutado como cesionaria dispondrá de quince días naturales para retirar los cultivos y las instalaciones que pudieran existir y llegar a un acuerdo con el nuevo adjudicatario para compartir los costes (que este adjudicatario realice en esa parcela, por ejemplo: delimitación de la parcela, equipamiento, programadores de riego, gomas. Aspersores, etc.)
- IV. El plan de comienzo de este reglamento de los huertos es de fecha 1 de enero de 2022.

4.3. PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE PERSONA ADJUDICATARIA.

La condición de persona adjudicataria se perderá automáticamente por:

- I. Renuncia o defunción.
- II. Cambio de propiedad fuera de la Urbanización CR Guadalupe.
- III. Cesión a terceros del cultivo del huerto que no sean inquilinos de propiedades de la Mancomunidad.
- IV. Abandono del cultivo del huerto durante más de treinta días seguidos, excepto en casos justificados como, por ejemplo: enfermedad o ingresos hospitalarios. Este abandono del huerto será medido y revisado por un equipo de persona designadas por la Junta directiva y si no hay mientras ninguna comunicación al respecto por parte del adjudicatario, se le dará de baja de forma automática.
- V. Realización dentro del huerto de plantación de árboles, así como la instalación de vallas, montajes fuera de su recinto o zona común y elementos de separación diferentes a los expresamente autorizados en esta norma.
- VI. Utilización del huerto para uso y finalidades diferentes a las que se detallan en este reglamento.

5. USO, FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL HUERTO.

5.1. RÉGIMEN DE USO

- I. El uso privativo de la parcela del huerto por la persona adjudicataria es a título personal e intransferible y no se puede ceder a otras personas.
- II. La cesión de uso de la parcela del huerto para su cultivo no supone en ningún caso la transmisión de la propiedad de ese terreno, que sigue siendo de propiedad de CR Guadalupe y que además sus equipos de mantenimiento, jardinería y vigilancia deberán incluir dentro de sus funciones las tareas de todo ese espacio para que se encuentre siempre en buen estado.
- III. El espacio o parcela adjudicado se destinará única y exclusivamente a huerto familiar.
- IV. En este sentido, el mantenimiento ha de efectuarse en la totalidad de las parcelas y no en

una sola zona de la superficie de la misma.

- V. El mantenimiento también incluye la limpieza de la parte proporcional de camino de cada huerto y de sus alrededores, de tal modo que el resultado final sea la visibilidad y limpieza de la totalidad de los espacios interiores pertenecientes al huerto.
- VI. El mantenimiento de las parcelas por parte de cada persona adjudicataria se realizará de manera igual a lo largo de todas las estaciones del año. Una huerta se considerará en situación de abandono cuando:
 1. Sea evidente la falta de cuidados de los cultivos y abandono en el tiempo, al menos una vez por semana debería ser revisada y actualizada y máximo 30 días, para que sea dado de baja.
 2. El 50 por ciento de la superficie se encuentre ocupada por hierbas silvestres u otras causas que no den origen al propio cultivo.
 3. La abundancia de plagas o parásitos supongan un riesgo para la salud de los cultivos de las parcelas colindantes.

Nota Importante, fuera de la normativa. - Sería muy interesante y muy de agradecer que cada propietario decidiera ceder su parcela a la primera persona que esté en la lista de espera, sabiendo que hay personas esperando y el en particular en esos momentos no puede atender la parcela (Como está pasando en la actualidad con algunos adjudicatarios) como otros lo harían y por lo cual todos lo tendríamos que agradecer mucho. (Eso si respetando el punto 4 de esta norma, en el apartado A punto VII)

5.2. EN CONSECUENCIA, NO PODRÁ SER DESTINADO A OTRAS FINALIDADES, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO:

- I. Instalar zonas cubiertas de cualquier tipo, solo aquellas que sean de tipo protector y transparentes y eviten la entrada de aves que dañarian el propio cultivo.
- II. Plantar árboles, Instalar grandes invernaderos, o elementos que no sean claramente para la buena estética de la propia parcela.

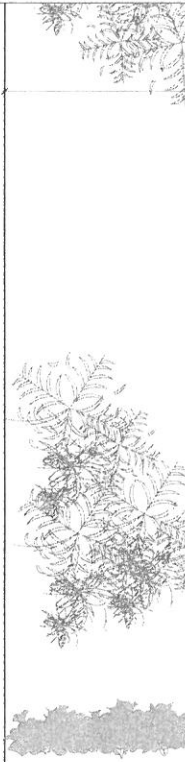
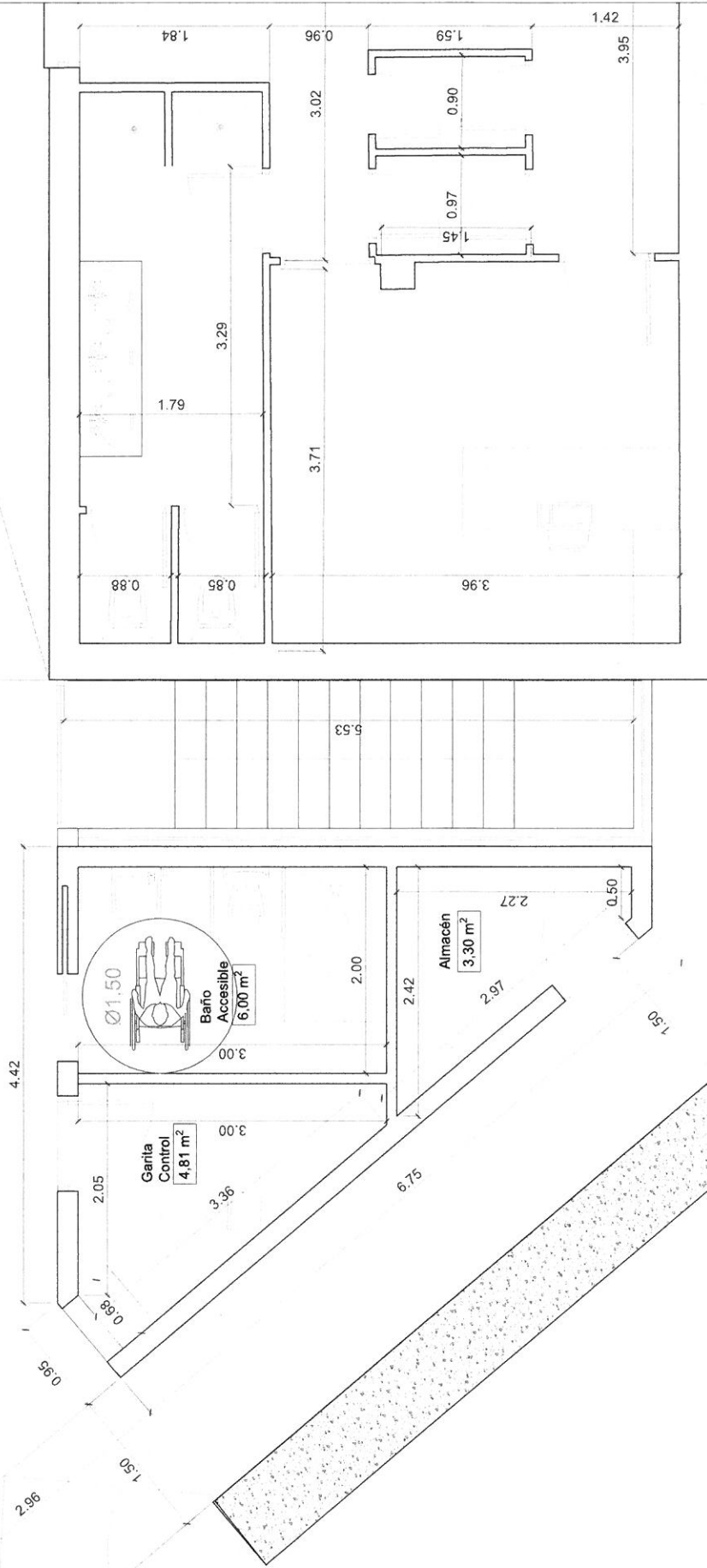
Solo podrán autorizarse las infraestructuras especificadas a continuación:

1. Semilleros, separadores de la propia parcela para evitar la entrada de elementos que dañen la propia cosecha.
 2. Invernáculos o micro túneles de plástico para el invierno.
 3. Los residuos serán depositados en una zona o recipientes ecológicos de reciclaje, que se ubicará en la zona, debiendo estar las parcelas libres de desechos. (En el 2021 se creó una zona de composteras, al final de la zona 2 del huerto)
- III. Utilizar el huerto como depósito o almacén de otros materiales, que no sean propios del uso del huerto y además que solo podrían estar guardados en el baúl que cada parcela pueda tener.
 - IV. Introducir animales en el recinto.

6. OBSERVACIONES GENERALES.

La Junta de la Mancomunidad de CR Guadalupe no se hará responsable de los hurtos, robos o cualesquiera otros actos dañinos que puedan afectar a los huertos o a quienes los cultivan. Pero si pondrá los medios necesarios de vigilancia e información para que estos hechos no sucedan.

OPCIÓN BÁSICA



ARQUITECTO		PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN		Arquitectura		R3 9b		Distribuciones		Estado Reformado		A2 1/50		Planta		Noviembre 2025	
FERNANDO NAVARRETE SUÁREZ		PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN		OBRAS DE MEJORA ACCESIBILIDAD		EN PARCELA DE EQUIPAMIENTO DE PISCINA Y VESTUARIO		C/ TORQUEMADA, n° 05		28043		Madrid		28043		Madrid	
Arquitecto Superior		00000000-X		C/ Torquemada 5		28043		Madrid		28043		Madrid		28043		Madrid	
C/ Bravo Murillo, n° 95 B, 2° 230		28003 Madrid		fernanao7@gmail.com													

OPCIÓN COMPLETA

SECCIÓN A-A

SECCIÓN C-C

SECCIÓN B-B

SECCIÓN A-A

SECCIÓN C-C

Fernando NAVARRETE SUÁREZ
Arquitecto Superior
Colección Profesional nº 24.738
C/ Bravo Murillo, nº 66 B, 2º 230
28003 Madrid
fernana07@gmail.com

PROPIEDAD
MANCOMUNIDAD RESIDENCIAL GUADALUPE
Nº 00000000-X
C/ Torquemada 5
28043 Madrid
MADRID

ENCARGO
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN
OBRAS DE MEJORA ACCESIBILIDAD
EN PARCELA DE EQUIPAMIENTO DE PISCINA Y VESTUARIO
C/ TORQUEMADA, nº 05
28043 Madrid
MADRID

ARQUITECTURA
Distribuciones
Estado Reformado
Planta
R3 9
A2 1/50
NOV 2025

REFORMAS LEO

C/ TORQUEMADA 5
MADRID

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS

C/Diciembre 23 Madrid
TL.630074542 FAX.913293034
<https://enuta.eu/>

DESCRIPCION	M2 / UD	IMPORTE	
CAPITULO 1 DEMOLICIONES			
1.UD. De abrir huco para nuevas puertas de paso en muro de fachada o tabique divisorio.	2	95 €	190 €
2. M2. De picado de soleraa actual del baño para instalaciones de fontanería y desagües.	6	24 €	144 €
3. M2. De picar actual enfoscado de las paredes para posterior maestrado previo alicatado.	26	22 €	572 €
4. M2. De picado y vaciado de tierra para nueva rampa en acceso a la piscina.	18	19 €	342 €
5. UD. Desescombrado y vaciado al contenedor.	1	220 €	220 €
6. UD. De puesta de contenedor de 6m3 , permiso de ocupacion vial y retirada .	1	242 €	242 €
TOTAL DEMOLICIONES			1.710 €
CAPITULO 2 FONTANERIA			
2.1 UD. Suministro e instalacion de nueva red de agua fria y caliente a base de tuberia de multicapa de politileno por puntos en el nuevo baño.	4	218 €	872 €
2.2 UD. Suministro e instalacion de nuevas llaves de corte para el nuevo baño.	1	198 €	198 €
2.3UD. Formacion de desagüe con nuevo tubo de 110mm para el WC en nueva distribucion hasta arqueta (maximo 5ml).	1	240 €	240 €
2.4 UD. De instalacion de sanitarios y griferia.	1	285 €	285 €
2.5 UD. Suministro de plato de ducha extra plano de 70x120cm.	1	289 €	289 €
2.6 UD. Suministro de lavabo Stonex mural de 65x55x13.	1	460 €	460 €
2.7 UD. Suministro de nuevo WC de movilidad reducida de Roca.	1	465 €	465 €
2.8 UD. Suministro de espejo de baño reclinable.	1	323 €	323 €
2.9 UD. Suministro de nuevo Thermo de agua caliente de 50L.	1	195 €	195 €

CAPITULO 3 ALBAÑILERIA

3.1 UD. De tapiar hueco de puerta con ladrillo hueco doble .	2	92 €	184 €
3.2 M2 De echar solera de hormigon en nuevo baño y enfoscado maestrado de paredes para posterior alicatado , solado.	32	29 €	928 €
3.3 M2 De solado de gres y alicatado en paredes incluyendo mano de obra y material de agarre.	32	63 €	2.016 €
3.4 UD. Suministro de azluejo de pasta blanca para paredes y gres porcelanico para suelo en formato de 30x60cm.	32	29 €	928 €
3.5 UD. Suministro e instalcion de nuevo casoneto para puerta corredera de chapa galvanizada en nueva distribucion.	1	325 €	325 €
3.6 UD. Suministro e instalacion de puerta corredera de aluminio ciega con cerradura.	1	897 €	897 €
3.7 UD. Suministro y colocacion de nuevas puertas de paso abatibles de chapa galvanizada .	2	463 €	926 €
3.8 M2. De formacion de rampa a base de nueva solera de hormigon encofrado con armadura de mallazo de 5mm acabado fratasado.	18	62 €	1.116 €
TOTAL ALBAÑILERIA			7.320 €

CAPITULO 4 ELECTRICIDAD

4.1 UD. De tirar nueva linea de electricidad desde caja de registro hasta baño bajo tubo artiglas y cableado de 2,5mm y 1,5mm.	1	212 €	212 €
4.2 UD. Suministro e instalcion de nuevos puntos de interruptor y puntos de luz de techo y espejo bajo tubo artiglas y cableado de 1,5mm con mecanismo de Simon 27.	3	63 €	189 €
4.3 UD. Suministro e instalacion de nuevos puntos de enchufe canalizado bajo tubo artiglas y cableado de 2,5mm con mecanismo de Simon 27 .	3	70 €	210 €
TOTAL ELECTRICIDAD			611 €

RESUMEN GENERAL :

DEMOLICIONES	1.710 €
FONTANERIA	3.327 €
ALBAÑILERIA	7.320 €
ELECTRICIDAD	611 €
TOTAL GENERAL	12.968 €

Los precios no incluye IVA

Si se realizan trabajos fuera del presupuesto se cobra aparte

El presente presupuesto tiene una validez de 30 dias

Madrid a 31 de Mayo de 2026

Multireformas Ramir S.L.

14 de Mayo de 2.026

Ramon Prieto Castillo

C/ López de Hoyos, 401

Tel. 630645853

PRESUPUESTO

Mancomunidad Guadalupe

Asunto: Reforma baño de minusválidos, garita y almacén.

BAÑO DE MINUSVALIDOS:

-Suministro y colocación de lavabo, wc, barra de wc, grifo de lavabo y sistema de baño de emergencia para minusválidos.	1.340,00
-Suministro y colocación de azulejos (max. 20 euros metro) porcelánicos pegado con pegoland flexible y llagueado en color del azulejo en 25 metros cuadrados.	1.890,00
-Suministro y colocación de suelo antideslizante (max. 25 euros metro) en 15 metros cuadrados de baño, garita y almacén.	990,00
-Suministro y colocación de tabiquería de pladur con doble panel en 15 metros cuadrados.	1.450,00
-Suministro y colocación de 15 metros de techo de pladur para baño, garita y almacén.	900,00
-Colocación de plato de ducha de obra en baño.	200,00
-Suministro y colocación de mampara fija de 1 metro.	450,00
Suma	7.220,00

FONTANERIA:

-Hacer acometida de agua fría y caliente en multicapa de 16 para lavabo, Wc,

Termo, ducha y punto de agua en almacén.	1.200,00
-Suministro y colocación de termo de 80 litros ARISTON.	560,00
-Colocación desagües en baño para WC, lavabo, ducha y almacén.	780,00
Suma	2.540,00

ELECTRICIDAD:

-Hacer acometida de luz para enchufes de baño, garita y almacén con cableado de 2,5.	650,00
-Hacer acometida de iluminación para baño, garita y almacén con cable de 1,5.	250,00
-Hacer acometida de luz para termo en baño con cableado de 4.	300,00
-Instalación de enchufes, llaves de luz y focos en baño, garita y almacén Marca Schneider.	580,00
Suma	1.780,00

CARPINTERIA:

-Suministro y colocación de tres puertas de exterior en aluminio blanco con cristal climalit más fijo de aluminio y cerradura.	2.100,00
-Fabricación y montaje de ventana de aluminio blanco de 50x50 para baño.	480,00
Suma	2.580,00

ALBAÑILERIA EXTERIOR:

-Levantar y hormigonar 100 metros de suelo con 20 centímetros de hormigón con mallazo de 5 para colocar suelo y haciendo rampa hasta el pediluvio.	3.400,00
-Suministro y colocación de suelo como el existente en aprox. 100 metros en perímetro de baño, garita, almacén y rampa.	5.890,00
Suma	9.290,00

Suma total 23.410,00

IVA 10% 2.341,00

Total 25.751,00

Nota: La forma de pago será del 40% al comienzo de la obra, otro 40% a mitad de obra y el resto a la finalización. Esta obra tendrá una garantía de cinco años en materiales colocados por la empresa, pero no tendrá validez en los casos de un mal uso de los vecinos.

El ingreso de hará en la cuenta ES33 0081 0463 7000 0179 9282 a nombre de Multireformas Ramir S.L.



PROINGEA
Proyectos y Construcción S.L.



C.P.P. TORQUEMADA 5

CALLE TORQUEMADA 5

MADRID



NUMERO PRESUPUESTO 26-059

ACCESIBILIDAD PISCINA

RESUMEN DE PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	NOTA PREVIAS MUY IMPORTANTES.....	0,00	0,00
02	EXTERIORES: IMPLANTACIÓN Y TRABAJOS PREVIOS.....	16.227,06	5,04
03	EXTERIORES: MOVIMIENTOS TIERRA, SANEAMIENTO.....	33.271,86	10,33
04	EXTERIORES: ALBAÑILERÍA.....	37.030,73	11,49
05	EXTERIORES: PAVIMENTOS Y ACABADOS.....	26.479,67	8,22
06	EXTERIORES: CERRAJERÍA.....	5.454,38	1,69
07	EXTERIORES: INSTALACIONES.....	10.498,40	3,26
08	RAMPA DERECHA: ALBAÑILERÍA.....	22.094,44	6,86
09	INTERIORES: ACTUACIONES PREVIAS.....	2.126,25	0,66
10	INTERIORES: DEMOLICIÓN.....	23.276,11	7,22
11	INTERIORES: ALBAÑILERÍA.....	36.143,55	11,22
12	INTERIORES: REVESTIMIENTOS Y ACABADOS.....	35.372,68	10,98
13	INTERIORES: CARPINTERÍA.....	17.166,60	5,33
14	INTERIORES: SANEAMIENTO.....	4.584,66	1,42
15	INTERIORES: INSTL. FONTANERÍA.....	19.548,00	6,07
16	INTERIORES: INSTL. ELÉCTRICA.....	13.065,30	4,05
17	INTERIORES VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN.....	9.058,60	2,81
18	VARIOS.....	2.997,44	0,93
19	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	4.252,50	1,32
20	SEGURIDAD Y SALUD.....	3.577,50	1,11
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		322.225,73	
10,00% I.V.A.....		32.222,57	32.222,57
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		354.448,30	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		354.448,30	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

MADRID, a 08 de Mayo del 2026.

El Promotor

Empresa Constructora

C.P.P. TORQUEMADA 5

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 NOTA PREVIAS MUY IMPORTANTES									
01.01	ud Respecto a la valoración de las unidades de obra. Todas las unidades de obra deberán valorarse incluyendo en su precio unitario los siguientes conceptos, con independencia de que aparezca o no explícitamente reflejado en el texto específico de cada unidad de obra: - Costes de retirada, carga y transporte de escombros y/o materiales sobrantes a vertedero autorizado. -Costes de medios auxiliares necesarios no específicamente indicados pero que habitualmente no se incluyen en los descriptivos de los precios, como son pequeños módulos de andamio de escasa altura, borriquetas, etc. así como todas las herramientas y maquinaria. - Parte proporcional de medidas de seguridad y salud en obra, individual y/o colectiva que, por cualquier razón, no se considere incluida en el capítulo específico de este mismo listado.	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
01.02	ud Respecto a las certificaciones. Salvo indicación expresa en sentido contrario, las obras se considerarán contratadas a "Precios Unitarios CERRADOS" y "Mediciones ABIERTAS" por lo que SOLO se certificarán unidades de obra con las mediciones verdaderamente ejecutadas, con independencia de la medición reflejada en el presente listado.	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
01.03	ud Respecto a las mediciones. Respecto a la "forma de medir" para las certificaciones, se estará a lo definido en cada unidad de obra, -si aparece especificado-, independientemente de la costumbre o práctica habitual del contratista o de sus subcontratas.	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
TOTAL CAPÍTULO 01 NOTA PREVIAS MUY IMPORTANTES									0,00

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 EXTERIORES: IMPLANTACIÓN Y TRABAJOS PREVIOS									
02.01	ud Luz de obra Suministro de cuadro eléctrico de obra, para conexión de toda la maquinaria necesaria durante el proceso completo de ejecución, con botón STOP de interrupción instantánea en caso de emergencia, con todos los mecanismos necesarios de corte y protección, i/ conexiones necesarias a elementos comunes de la finca y considerando incluidos los desplazamientos que sea necesario realizar, si fuera el caso, de dicho cuadro, a distintos puntos de actuación. Uno para toda la obra	1				1,00			
							1,00	607,50	607,50
02.02	ud Agua de obra Trabajos de fontanería necesarios para equipar la zona de obra con grifo de llave de bola o escuadra, conexionado a instalación de agua de instalaciones generales y/o comunes del edificio. Medido como una sola unidad para toda la obra, independientemente de que la contrata decida, por eficacia y organización de los trabajos, o por evitar exceso de desplazamientos, conectar dicha instalación en diferentes puntos del edificio según las plantas o zonas en las que se realice el trabajo. Una ud. para toda la obra	1				1,00			
							1,00	344,25	344,25
02.03	m Retirada de valla simple torsión y limpieza del brezo Levantado de valla de acero que limita el paso a la zona posterior de piscina, incluso retirada, carga y transporte de escombros y material sobrante a vertedero. Incluso del brezo colocado actualmente en la valla y de las zapatas o bolos de mortero de agarre o empotramiento en el terreno. Medido por metro lineal de su desarrollo en planta sabiendo que su altura máxima es de 2,50 metros. Valla brezo	1	3,80			3,80			
							3,80	47,25	179,55
02.04	m Limpieza y poda masa arbolada y ret. brezo Poda de masas arboladas hasta una altura de dos metros, utilizándose motosierra de poda, en terrenos donde no esté comprometida la estabilidad del operario por la pendiente. No se incluye el apilado de residuos. Arizónica nuevo acceso Zona derecha	1 1 1 1	7,52 11,30 8,20 4,20			7,52 11,30 8,20 4,20			
							31,22	20,59	642,82

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.05	ud Levantado de red de riego de jardín Levantado y retirada de red de riego, no recuperable, formada por manguera de diámetros estandar, codos, té, llaves y conexiones a valvulería, incluso retirada, carga y transporte desde jardinera a contenedor. Medido por superficie de jardinera levantada para su impermeabilización. Para las jardineras cúbicas de zona entrada o similares se valorará a razón de 0,5 m² por ud/jardinera. Red de riego zona delantera	2				2,00			
							2,00	243,00	486,00
02.06	ud Traslado de masa vegetal de una jardinera a otra Traslado de masa vegetal de una jardinera a otra, a una distancia no superior a 40 metros, en la misma parcela, para recuperación de plantas o arbustos, retirados por mano de obra especializada en jardinería, incluso con cepellón, incluida la preparación de la jardinera de destino abriendo huecos para su plantación. Medido por metro cuadrado de jardinera intervenida en la consideración de que su masa vegetal merece el traslado al tratarse de arbustos o arbolado joven considerado recuperable. Medido por superficie de jardinera afectada por el traslado de su masa vegetal. Se valorará previamente, in situ, con jardinero de Com. de Prop. la posibilidad de dicho traslado y su recuperación. Masas vegetales zona delantera	6				6,00			
							6,00	168,75	1.012,50
02.07	ud Trasplante de palmera con altura hasta 3 metros Trasplante de palmera de hasta 3 m de altura, ubicada en jardinera, con retrocargadora.	1				1,00			
							1,00	1.147,50	1.147,50
02.08	m² Levantado de pavimento Levantado, por medios manuales o mecánicos, de pavimento de baldosa de cualquier clase, hormigón, terrazo, gres o similar, incluso de su material de agarre (sea del espesor que sea, hasta un máximo considerado de 5-6 cm), con retirada, carga y transporte de escombros y material sobrante a vertedero, dejando completamente despejada la base para posteriores actuaciones. Medido por superficie realmente levantada. Acceso Principal Acceso Secundario Trasero Zona pavimentada trasera vestuarios Interior de solado de Caseta Almacenaje	1 1 1 1 1	2,30 7,70 20,50 11,54	2,50		5,75 7,70 59,45 11,54			
							84,44	22,68	1.915,10

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.09	m² Levantado de capa mortero formación pendientes Levantado por medios manuales o mecánicos de capa de compresión, de regularización o de formación de pendientes, indistintamente, a base de mortero de cemento y arena de río o de hormigón de árido fino, de un espesor variable, entre los 5 y los 10 cm máximo, con retirada, carga y transporte de escombros y material sobrante a vertedero, dejando completamente despejada la base para posteriores actuaciones. Medido por superficie realmente levantada.								
	Zona pavimentada trasera v estuarios	1	20,50	2,90		59,45			
							59,45	29,70	1.765,67
02.10	m Levantado de bordillo Levantado, por medios manuales y/o mecánicos, de bordillo de hormigón prefabricado o material similar, petreo (granito, caliza, etc.), incluso de su material de agarre y/o de asiento, con retirada, carga y transporte de escombros y material sobrante a vertedero, medido por desarrollo longitudinal levantado, considerando dimensiones aproximadas del brodillo en sección 15x20 cm.								
	Bordillo zona pavimentada	1	20,50			20,50			
							20,50	19,68	403,44
02.11	m² Levantado carpintería en tabiques a mano Interior caseta almacenaje	2	0,80	2,10		3,36			
							3,36	88,09	295,98
02.12	m Levantado peldaños a mano	6	2,50			15,00			
							15,00	49,68	745,20
02.13	m² Demolición ladrillo macizo 1 pie enfoscado 2 caras c/martillo Demolición de muros de fábrica de ladrillo macizo de un pie de espesor enfoscado a dos caras, con martillo eléctrico, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Según RD 105/2008 y NTE-ADD. Medición de superficie realmente ejecutada.								
	Demolición parcial de caseta de almacenaje	1	1,33		2,70	3,59			
		1	5,45		2,70	14,72			
		1	4,10		2,70	11,07			
		1	2,10		2,70	5,67			
							35,05	51,64	1.809,98

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.14	m² Demolición soleras H.A. <15 cm c/compresor Demolición de soleras de hormigón ligeramente armado con mallazo, hasta 15 cm de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Según RD 105/2008 y NTE-ADD. Medición de superficie realmente ejecutada Interior caseta almacenaje	1	11,54			11,54			
							11,54	40,84	471,29
02.15	m³ Demolición cimentación hormigón armado c/compresor Demolición de cimentaciones de hormigón armado, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Según RD 105/2008 y NTE-ADD. Medición de volumen realmente ejecutado Demolición parcial de caseta de almacenaje	1 1 1	1,33 5,45 4,10	0,50 0,50 0,50	0,50 0,50 0,50	0,33 1,36 1,03			
							2,72	523,80	1.424,74
02.16	m² DESPEJE Y RETIRADA MOBILIARIO Y ENSERES interior de caseta de almacenaje	1	15,00			15,00			
							15,00	67,50	1.012,50
02.17	m Desmontaje barandilla a mano s/recuperación 1 1,95	1	1,95			1,95			
							1,95	51,30	100,04
02.18	u CONTENEDOR PARA ESCOMBROS DE 6m3 d<10 km Cambio de contenedor de 6 m3. de capacidad, colocado en obra a pie de carga, i/servicio de entrega, alquiler, tasas por ocupación de vía pública y p.p. de costes indirectos, incluidos los medios auxiliares de señalización. Nota: Número estimado de contenedores. Se certificará el número de contenedores utilizado al finalizar los trabajos. Medición Estimada	6				6,00			
							6,00	310,50	1.863,00
TOTAL CAPÍTULO 02 EXTERIORES: IMPLANTACIÓN Y TRABAJOS PREVIOS									16.227,06



PROYECTOS
PLANIFICACIONES
OBRAS
MANTENIMIENTO DE JARDINES
RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO

MIGUEL ANGEL DIEGO LLACA,
c/Joaquín Fdez. Leiva, 39
MADRID 28043
Tel. 91 388 44 84 -- 616 52 92 57 -- NIF 10544014D

PRESUPUESTO

Cliente

Nombre **MANCOMUNIDAD RESIDENCIAL GUADALUPE**
Dirección **Torquemada 10**
Ciudad **MADRID** CP **28043**
Teléfono

Fecha **14 de mayo de 2026**
Nº pedido **052026/OB/78**
Representante

Cantidad	Descripción	Precio unitario	TOTAL
<u>Plantación para seto en c/Torquemada 12 al 18</u>			
235 1	Opción a) Ligustrum japonicum 0,40/0,60 c15. porte planta.	7,20 130,00	1.692,00 € 130,00 €
	Nota: quedan pocos ejemplares de este tamaño. Opción valida hasta final de existencias.		
	Subtotal	1.822,00 €	
225 10 1	Opción b) Photinias red robin de 0,40/0,60 c2,5 l.	16,00	3.600,00 €
	Ligustrum japonicum 0,40/0,60 c17.	9,00	90,00 €
	Porte planta.	130,00	130,00 €
	Subtotal	3.820,00 €	
		Subtotal	
		IVA 21%	
		TOTAL	0,00 €

- ☐ En efectivo
☒ Recibo bancario

Nombre

Número

Caduca

Sólo para su uso en la oficina

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 EXTERIORES: MOVIMIENTOS TIERRA, SANEAMIENTO									
03.01	m³ Vaciado o rebaje de tierras 30 cm prof. con retirada a vertedero Excavación a cielo abierto en vaciado de tierras. de profundidad menor de 50 cm., en terrenos entre blandos y semi-compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a camión o contenedor y retirada a vertedero, incluida parte proporcional de medios auxiliares. Según CTE-DB-SE-C. Utilizando mini-retroexcavadora o similar o cualquier otro medio adecuado que proponga la contrata y autorice la DF. Medido por metro cúbico de tierras extraídas en perfil topográfico (sin computar esponjamiento), es decir, superficie de actuación por profundidad del vaciado, sabiendo que su profundidad máxima será de 35 cm. a contar desde la cota de terreno una vez ejecutado el rebajo de 30 cm en toda la superficie de actuación.								
	Interior de solado de Caseta Almacenaje	1	11,54				11,54		
	Acceso Trasero nueva zona a pavimentar	1	80,35				80,35		
	Zona nueva rampa y acceso a vestuarios	1	95,10				95,10		
		1	26,88				26,88		
							213,87	91,80	19.633,27
03.02	m³ Vaciado de tierras excavación superficial arquetas y zanjas Excavación en zanjas, a cielo abierto, para arquetas y colectores, por medios manuales o mecánicos, a elegir por la contrata, con extracción de tierras a los bordes para su posterior recuperación, incluso tapado posterior de las zanjas una vez colocados los tubulares, compactado de tierras y alisado.								
	Arquetas de paso o cambio dirección:	3	0,60	0,60	0,60		0,65		
	Arqueta recogida pluviales anterior a pozo drenaje	1	0,70	0,70	0,70		0,34		
	Colectores / tubulares	1	11,35	0,50	0,60		3,41		
		1	11,00	0,50	0,60		3,30		
							7,70	91,80	706,86
03.03	m³ Excavación zanja a mano <2 m terreno compacto a bordes Excavación en zanjas hasta 2 m de profundidad en terrenos compactos por medios manuales, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero. Incluida parte proporcional de medios auxiliares. Según CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.								
	Zanjas Cimentación nuevos muros Caseta Almacenaje	1	3,44	0,50	0,50		0,86		
		1	3,15	0,50	0,50		0,79		
		1	3,00	0,50	0,50		0,75		
							2,40	101,93	244,63
03.04	m² Compactado de tierras por medios mecánicos Extendido y apisonado de tierras propias, recuperadas y movidas durante la obra, a cielo abierto por medios mecánicos, en longadas de 30 cm de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, sin aporte de tierras, incluido regado de las mismas, refino de taludes y con Incluida parte proporcional de medios auxiliares. Según CTE-DB-SE-C.								
	Interior de solado de Caseta Almacenaje	1	11,54				11,54		
	Acceso Trasero nueva zona a pavimentar	1	80,35				80,35		
		1	95,10				95,10		

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							186,99	10,60	1.982,09
03.05	ud Arqueta de registro 40x40 cm interiores Arqueta de registro de 38x38x50 cm de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 10 cm de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento CSIV-W2 redondeando ángulos con solera ligeramente armada con mallazo, y con tapa y marco de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5, UNE-EN 998-1:2010 y UNE-EN 998-2:2012 Arquetas cambio de dirección	3	3,00			9,00			
							9,00	513,00	4.617,00
03.06	ud Arqueta final previa a la acometida 75x75 interiores Idem anterior, de dimensiones interiores 75x75, registrable, tapa de fundición de 60x60, estanca, i/ conexiones y emboquillados de todos los tubulares que acometen a esa arqueta final previa a la acometida al alcantarillado municipal. Arqueta final	1				1,00			
							1,00	1.026,00	1.026,00
03.07	m Colector diámetro 160 mm corrugado doble pared color teja Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 160 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5, UNE-EN 1401-1:2009 y UNE-EN ISO 1452-5:2011. _Col_ Acceso secundario a sumidero rampa _Col_Rampa Accesible _Col_Rampa Derecha _Col Final ...	1	2,40			2,40			
		1	18,70			18,70			
		1	3,65			3,65			
		1	2,75			2,75			
		1	7,50			7,50			
							35,00	65,61	2.296,35
03.08	m Colector diámetro 125 mm PVC liso enterrado color teja Colector de saneamiento enterrado de PVC liso multicapa con un diámetro 125 mm encolado. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando esta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.								

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Para paso de otras instalaciones como riego por goteo y/o alumb.								
	Medición estimada	1	26,00			26,00			
							26,00	57,51	1.495,26
03.09	m Canaleta longitudinal prefabricada recogida pluviales								
	Suministro y montaje de canaleta de drenaje superficial para zonas de carga pesada, formada por piezas prefabricadas de hormigón polímero de 1000x130x150 mm de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de fundición dúctil de medidas superficiales 500x130x15 mm, colocadas sobre cama de arena de río compactada, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares, s/ CTE-HS-5.								
	Canaletas recogida pluviales								
	_Rampa Izquierda	1	1,80			1,80			
	Acceso Principal								
	_Inicio Rampa Izquierda	1	1,50			1,50			
	_Entrada Acceso Secundario	1	2,80			2,80			
							6,10	128,59	784,40
03.10	ud Sumidero fundición 30x30								
	Suministro y colocación de sumidero sifónico de fundición, de gran formato, i/ caldereta y piezas especiales para montaje del conjunto completo, evacuando aguas pluviales desde la cota del pavimento y desde la cota de las laminas impermeabilizantes (si las hubiera). Terminada completamente la unidad, debidamente conexionada. Medido por unidad de sumidero instalado.								
	Sumideros en zona alta (plazas de aparcamiento)	2				2,00			
							2,00	243,00	486,00
TOTAL CAPÍTULO 03 EXTERIORES: MOVIMIENTOS TIERRA, SANEAMIENTO.....									33.271,86

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 EXTERIORES: ALBAÑILERÍA									
04.01	m³ Hormigón limpieza y nivelación HM-20/P/20/X0 o XC1 vert. manual Hormigón en masa HM-20/P/20/X0 o XC1, elaborado en central, para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación. Según normas Código Estructural y CTE DB-SE-C. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	Base Cimentación	1	3,45	0,50	0,10	0,17			
	nuev os muros Caseta	1	3,20	0,50	0,10	0,16			
	Almacenaje	1	3,00	0,50	0,10	0,15			
							0,48	472,50	226,80
04.02	m³ Hormigón cimentación zapatas HA-25/B/20/XC2 o XC3 vert. manual Hormigón para armar en zapatas, riostras, vigas o zanjas de cimentación HA-25/B/20/XC2 o XC3, elaborado en central, de resistencia característica a compresión 25 MPa (N/mm²), de consistencia blanda, tamaño máximo del árido de 20 mm, en elementos enterrados, o interiores sometidos a humedades relativas medias-altas (>65%) o a condensaciones, o elementos exteriores con alta precipitación. Totalmente realizado; i/p.p. de vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según normas Código Estructural, NTE-CSZ y CTE DB-SE-C. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	Cimentación nuevos	1	3,45	0,40	0,40	0,55			
	muros Caseta	1	3,20	0,40	0,40	0,51			
	Almacenaje	1	3,00	0,40	0,40	0,48			
							1,54	587,25	904,37
04.03	m² Solera de hormigón armado i/ encachado de grava Solera de hormigón HA-25/B/20/IIa, elaborado en central, de resistencia característica a compresión 25 MPa (N/mm²), de consistencia blanda, tamaño máximo del árido de 20 mm, en elementos enterrados, o interiores sometidos a humedades relativas medias-altas (>65%) o a condensaciones, o elementos exteriores con alta precipitación; con un espesor medio de 10 cm; armada con mallazo de acero B-500-T electrosoldado #150x150x6 mm, sobre encachado de gravilla natural de machaqueo, de granulometría 40/80 mm, con un espesor medio de 15 cm. Totalmente realizada; i/p.p. de extendido y nivelado de encachado, vertido de hormigón por medios manuales, extendido, vibrado y reglado. Según normas EHE-08 y NTE-RSS. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	Igual medición	186,99				186,99			
	compactación tierras								
							186,99	75,03	14.029,86

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.04	m² Murete de 1 pie espesor ladrillo tosco Fábrica de ladrillo perforado tosco de 24x11,5x10 cm de 1 pie de espesor en formación de muretes de apoyo de rampa, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, cargaderos, mochetas, plaquetas, esquinas, limpieza y medios auxiliares. Según UNE-EN 998-2:2012, RC-16, NTE-FFL, CTE DB-SE-F y medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Formación apoyos rampa RAMPA ACCESO GARITA MUROS NUEVA CASETA GARITA	1 1 1 1 1	8,40 18,25 3,45 3,20 3,00			0,50 0,50 3,10 3,10 3,10	4,20 9,13 10,70 9,92 9,30		
							43,25	106,15	4.590,99
04.05	m Formación murete 1 pie jardineras Formación de cerramiento perimetral de jardinera "en cofre", a base de fábrica de ladrillo perforado tosco de 24x11,5x7 cm., de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, preparado in situ, para revestir, i/ replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares. Según CTE y demás normativa vigente. Medido por superficie de perímetro de jardinera ejecutado de altura aproximada 40 cm. Jardinera 1 Jardinera 2 Jardinera 3 Jardinera 4	1 1 1 1	15,38 15,54 7,54 6,95				15,38 15,54 7,54 6,95		
							45,41	101,45	4.606,84
04.06	m² Formación tablero inclinado rampas, plataformas y peldaños Tablero inclinado formado por perfiles de acero IPN-80 separados 1 m y rasillón machihembrado de 100x25x4 cm, capa de compresión de 2 cm de hormigón de dosificación 330 kg, elaborado en obra y mallazo de acero #150x300x6 mm, i/p.p. de apertura de huecos para recibir perfiles, replanteo, nivelación, aplomado, enjarjes, mermas y roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares. Según RC-16, CTE DB-SE-F y NTE-EAV. Medido deduciendo huecos. Plataforma acceso principal y escalera Peldaños	1 1 6	2,50 1,52 1,55	1,55 1,55 0,35			3,88 2,36 3,26		
							9,50	118,26	1.123,47
04.07	m Armadura Murfor RND 4/Z en peto coronación ladrillo Rampa de acceso principal Plataforma acceso principal y escalera Muro nueva caseta	1 1 1 1 1	6,00 2,90 6,00 2,50 1,52 3,45				6,00 2,90 6,00 2,50 1,52 3,45		

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	de GARITA	1	3,20			3,20			
		1	3,00			3,00			
							28,57	13,16	375,98
04.08	m Varilla roscada 8 mm recibida con resina dos componentes								
	Rampa de acceso	1	6,00			6,00			
	principal	1	2,90			2,90			
		1	6,00			6,00			
	Plataforma acceso	1	2,50			2,50			
	principal y escalera	1	1,52			1,52			
							18,92	24,10	455,97
04.09	m Recibido de barandilla de tubo de acero								
	Recibido de barandilla de tubo de acero en la formación de la rampa de acceso, con apertura de me- chinales para hormigonado de "dado" recibiendo chapones 15x15 cm o, en su defecto, recibida con tacos químicos. Incluso casquillo, pletinas y/o pequeño material necesario.								
	BARANDILLA								
	Rampa Acceso	1	7,25			7,25			
	Trasero	1	5,80			5,80			
	Final rampa	1	2,50			2,50			
	_en pared	1	2,50			2,50			
	Esclera acceso	1	4,00			4,00			
	principal								
							22,05	52,11	1.149,03
04.10	m Bordillo de hormigón prefabricado								
	Bordillo de hormigón monocapa, color gris, de 8-9x19 cm, arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor, rejuntado y limpieza, incluso la excavación pre- via y el relleno posterior que pudiera ser necesario. Bordillo con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	Junta entre césped y	1	31,70			31,70			
	pavimento								
							31,70	52,11	1.651,89
04.11	ud Ayudas de albañilería a todas las instalaciones								
	Ayudas de albañilería a todas las instalaciones descrita en proyecto (electricidad e iluminación, red de riego, portero automático, telecomunicaciones o agua), en reibido de cajas y materiales, pasamuros, etc.								
		1				1,00			
							1,00	3.240,00	3.240,00

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.12	m² FORJ. UNIDIR. VIG. AUTORRES. 20+5 cm B-60 cm BOV. ARCILLA EXPAND Forjado unidireccional formado por nervios de vigueta de hormigón pretensado autorresistente, separadas entre ejes aprox. 60-62 cm, de 20+5 cm de canto (nervio + capa compresión), capa de compresión de 5 cm y relleno de nervios y refuerzos con hormigón HA-25/F/20/X0 o XC1, armado con mallazo de reparto de acero corrugado B 500 SD/T #200x300x5 mm (1,142 kg/m2); y entrevigado con bovedillas térmicas de arcilla expandida de 50x20x20 cm. Montado sobre estructura o muros portantes (no incluida). Totalmente terminado; i/p.p. de montaje, acero para armado de negativos y refuerzos (1,80 kg/m2), macizados, vertido mediante camión-bomba, vibrado y curado de hormigón. Conforme a Código Estructural, NTE-EHU y CTE DB-SE. Medición según línea exterior de estructura sin descontar huecos menores de 4 m2. No incluye p.p. de vigas ni de pilares. Viguetas de hormigón pretensado, bovedillas, componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	Cubierta Garita	1	14,50			14,50			
	Acceso								
							14,50	200,61	2.908,85

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.13	m² CUBIERTA PLANA NO TRANSITABLE DANOSA NTV2 Cubierta plana no transitable constituida por: barrera de vapor SELF-DAN PE de betún modificado con elastómeros SBS de 1,5 kg/m ² protegida con un film de polietileno (HDPE) de 95 g/m ² en su cara superior el cual sirve como armadura y un film plástico despegable en su cara inferior; aislamiento térmico a base de paneles de poliisocianurato DANOPIR®, con acabado en velo de vidrio bituminado, de 100 mm de espesor, fijados mecánicamente al soporte, lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de fibra de vidrio, de 4 kg/m ² , GLASDAN® 40 P ELAST adherida al aislamiento con soplete y lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros (SBS) de alta durabilidad, autoprotégida con gránulo de pizarra negro, con armadura de fieltro de poliéster reforzada, de 5 kg/m ² , POLYDAN® 180-50/GP ELAST adherida a la anterior con soplete. Incluye parte proporcional de: encuentros con paramentos elevando la impermeabilización 20 cm en la vertical sobre acabado de cubierta, formada por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m ² , CURIDAN®; banda de refuerzo en peto con BANDA DE REFUERZO E 30 P ELAST y banda de terminación con lámina bituminosa autoprotégida con gránulo de pizarra negro, con armadura de fieltro de poliéster reforzada, de 5 kg/m ² , POLYDAN® 180-50/GP ELAST, ambas adheridas al soporte y entre sí con soplete; perfil metálico DANOSA® fijado mecánicamente al paramento y cordón de sellado ELASTYDAN® PU 40 GRIS entre el paramento y el perfil metálico. Encuentros con sumideros formado por: lámina bituminosa de adherencia, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de poliéster, de 4 kg/m ² , ESTERDAN® 40 P ELAST adherida al soporte; CAZOLETA DANOSA® prefabricada de EPDM del diámetro necesario soldada a la banda de adherencia y PARAGRAVILLAS DANOSA®. Junta de dilatación consistente en: fuelle inferior mediante lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de poliéster, de 4 kg/m ² ESTERDAN® 40 P ELAST adherida al soporte; relleno con cordón asfáltico JUNTO-DAN®; fuelle superior mediante lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, autoprotégida con gránulo de pizarra negro, con armadura de fieltro de poliéster reforzada, de 5 kg/m ² , POLYDAN® 180-50/GP ELAST adherida a la anterior con soplete. Productos provistos de marcado CE europeo y sistema de impermeabilización certificado mediante Documento de Idoneidad Técnica (DIT) ESTERDAN® PENDIENTE CERO nº 550R/21. Puesta en obra conforme a DIT nº 550R/21 y norma UNE 104401. Medida la superficie realmente ejecutada. Cubierta Garita Acceso	1	14,50				14,50		
							14,50	121,84	1.766,68
TOTAL CAPÍTULO 04 EXTERIORES: ALBAÑILERÍA.....									37.030,73

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 EXTERIORES: PAVIMENTOS Y ACABADOS									
05.01	m² Pavimento granito abujardado rampa acceso								
	Solado de baldosas de granito abujardado/flameado gris Villa, de 60x40x2 cm, recibidas con mortero de cemento M-5 confeccionado en obra. Rejuntado con mortero de juntas cementoso CG1, para junta mínima 0,15-0,3 cm, con la misma tonalidad de las piezas. Incluso formación de juntas en los límites de las paredes, pilares aislados, cambios de nivel, juntas estructurales, acabado y limpieza del paramento terminado.								
	Superficie medida según documentación gráfica de proyecto. s/CTE DB-SUA y NTE-RSR. Piezas de granito y componentes del mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	Interior de solado de	1	11,54			11,54			
	Caseta Almacenaje								
	Acceso Trasero nueva	1	80,35			80,35			
	zona a pavimentar	1	95,10			95,10			
							186,99	102,40	19.147,78
05.02	m Rodapié granito abujardado 20 cm rampa acceso								
	Idem anterior en rodapié de 20 cm de altura en lateral exterior de la rampa.								
	Escalera	1	3,50			3,50			
		1	22,70			22,70			
		1	2,50			2,50			
		1	3,45			3,45			
		1	1,55			1,55			
		1	1,10			1,10			
		1	0,90			0,90			
		1	3,50			3,50			
		1	15,00			15,00			
							54,20	47,59	2.579,38
05.03	m² Pavimento gres porcelánico rectificado 30x60 cm C/Junta								
	Solado de gres porcelánico par exteriores (Clase C3) prensado esmaltado rectificado (Bla- según UNE-EN 14411:2016), en baldosas de 30x60 cm color siena, verde y ocre, para tránsito denso (Abrasión IV), recibido con adhesivo C1TE según UNE-EN 12004-1:2017 porcelánico, i/rejuntado con lechada de cemento blanco BL 22,5 X y limpieza. Según CTE DB-SUA-1 y NTE-RSR-3. Según CTE DB-SUA-1, NTE-RSR y UNE-EN 13888:2009. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, medido en superficie realmente ejecutada.								
	Medición nula a valorar por precio unitario								
							0,00	0,00	0,00

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.04	m Rodapié gres porcelánico 20 cm Rodapié de plaqueta de gres de aragón o similar, de exteriores, con llaga vista, recibido con adhesivo que garantice la adherencia de las piezas sobre el acabado pizarra de la lámina impermeabilizante, i/ limpieza, cortes necesarios, y sellado de juntas con borada o similar. Medición nula a valorar por precio unitario						0,00	0,00	0,00
05.05	m Peldaño grantio abujardado huella/tabica 33x34 cm Forrado de peldaño formado por huella y tabica en piezas de gres porcelánico rectificado de 33x34 cm y 10x34 cm con remate frontal curvo, recibido con mortero cola, i/rejuntado con mortero tapajuntas y limpieza. Según CTE DB-SUA-1, NTE-RSR-20 y UNE-EN 13888:2009. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, medido en superficie realmente ejecutada.						9,30	129,33	1.202,77
05.06	m Vierteaguas cerámico con goterón Vierteaguas de piezas de gres de Aragón, recibido con adhesivo o mortero elástico de exteriores capaz de adherirse a la lámina impermeabilizante. Incluso roturas necesarias, limpieza y sellado de las juntas con borada o similar.						61,51	57,71	3.549,74
	Jardinera 1 1 15,38 15,38 Jardinera 2 1 15,54 15,54 Jardinera 3 1 7,54 7,54 Jardinera 4 1 6,95 6,95 Perímetro Peto 1 16,10 16,10 Cubierta Caseta Control								
TOTAL CAPÍTULO 05 EXTERIORES: PAVIMENTOS Y ACABADOS.....									26.479,67

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 EXTERIORES: CERRAJERÍA									
06.01	m Barandilla rampa de aluminio lacado								
	Barandilla de rampa de acceso, inclinada según su pendiente, de perfiles de aluminio lacado color de 60 micras, de 100 cm de altura total, compuesta por tubos verticales cada 10 cm entre ejes, pasamanos inferior y superior, montantes, topes y accesorios, instalada y anclada a obra cada 70 cm, incluso parte proporcional de medios auxiliares y pequeño material para su recibido, terminada (sin incluir recibido de albañilería). Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011								
	ACCESO								
	RAMPAS (sin pared)	2	3,50			7,00			
		1	1,55			1,55			
		1	2,50			2,50			
		1	3,00			3,00			
		1	2,00			2,00			
		1	3,50			3,50			
							19,55	195,75	3.826,91
06.02	m Barandilla escalera de aluminio lacado								
	Idem anterior en escalones de zaguán de entrada, según pendiente necesaria para dichos escalones.								
	Escalera acceso	1	2,50			2,50			
							2,50	195,75	489,38
06.03	m Pasamanos rampa aluminio lacado								
	Pasamanos metálico en pared lateral de rampa de acceso, formado por tubo hueco circular de aluminio lacado color, diámetro 60 mm, incluso parte proporcional de patillas de sujeción separadas cada 50 cm, incluido montaje en obra (incluido recibido de albañilería). Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	ACCESO								
	URBANIZACIÓN								
	Escalera (en pared)	1	2,50			2,50			
	RAMPAS (en pared)	1	1,55			1,55			
		1	2,50			2,50			
		1	2,00			2,00			
							8,55	133,11	1.138,09
TOTAL CAPÍTULO 06 EXTERIORES: CERRAJERÍA.....									5.454,38

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 07 EXTERIORES: INSTALACIONES									
SUBCAPÍTULO 07.01 ELECTRICIDAD									
07.01.01	ud DE R-TV INTERMEDIA Suministro e instalación de cuadro eléctrico de mando y protección con interruptores diferenciales y magnetotérmicos diferenciados para cada una de las tres instalaciones: 1. red de riego, 2. controles de acceso y 3. alumbrado de exteriores (para una farola y siete balizas). Conforme a normativa y entregado completamente conexionado y funcionando.								
	Garita de Control de Acceso	1					1,00		
	Red de riego	1					1,00		
							2,00	1.147,50	2.295,00
07.01.02	ud Punto de luz exteriores Punto de luz preparado para conexión de farola o baliza de alumbrado de exteriores, con parte proporcional de cableado de exteriores (manguera) desde la caja más próxima, considerando una distancia o longitud de circuito no superior a seis (6) metros por unidad de punto de luz (resto de longitudes de circuito valoradas aparte).								
	Urbanización	8					8,00		
							8,00	87,75	702,00
07.01.03	m Circuito de alumbrado de exteriores Circuito de alumbrado de exteriores, 3x2,5 mm ² , sin incluir tubo de protección, valorado aparte. Cableado de alumbrado de exteriores, es decir, de manguera protegida 0,6/1 kv. desde la caja de salida al exterior hasta las farolas o balizas, conforme a normativa. Incluido parte proporcional de tubo de protección forroplast en todo su recorrido, de doble pared en exteriores, cumpliendo normativa vigente para este tipo de instalaciones.								
	Medición estimada:	1	78,00				78,00		
							78,00	16,88	1.316,64
07.01.04	ud Caja de registro empotrada para conexiones Caja de registro, metálica y estanca, 150x100 mm., conforme a normativa, instalada, y a sea para cableados eléctricos y a sea para línea de portero automático.								
	Cajas varias cambios de dirección trazado	12					12,00		
							12,00	38,48	461,76
07.01.05	ud Farola anticontaminación lumínica y báculo Suministro y montaje de farola modelo ADAY IP54 LED SMD 18W 3000K Antracita diámetro 8 cm. y altura 220 cm.								
	Farola en arranque de rampa	1					1,00		
							1,00	648,00	648,00
07.01.06	ud Baliza de iluminación exteriores Suministro y montaje de baliza modelo ADAY IP54 LED SMD 18W 3000K Antracita diámetro 8 cm. y altura 90 cm.								

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		7				7,00			
							7,00	182,25	1.275,75
07.01.07	ud Interruptor crepuscular Interruptor crepuscular compacto, de contacto simple con potencial, de 5 a 300 lux logarítmico, para el control de instalaciones de alumbrado con sistema de fijación, para instalar tanto en báculo como en superficie. Tensión nominal 230 V, frecuencia nominal 50 Hz, poder de ruptura 10 A / 230 V, consumo propio 1 W. Totalmente instalado, cableado y conexionado.								
	Fachada Norte	1				1,00			
	Fachada Oeste_Zona	1				1,00			
	Parking								
							2,00	132,30	264,60
07.01.08	ud Red de protección a tierra Red de conexión a tierra de todo el sistema de alumbrado d farolas y/o balizas, conexionado. Terminada la unidad, incluso ejecución de arqueta, pica de cobre, de longitud adecuada, i/ tapa de registro, todo ello conforme a normativa vigente.								
	Red protección farolas	1				1,00			
							1,00	378,00	378,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 07.01 ELECTRICIDAD.....									7.341,75
SUBCAPÍTULO 07.02 PORTERO AUTOMÁTICO - CONTROL ACCESO									
07.02.01	m Línea conexión portón de acceso calle e interior Tendido de tubo forroplast de doble pared para llevar línea de portero automático desde porteria Casa General hasta portón de entrada y/o placa existente en el nuevo pabellón de acceso de reciente construcción, discurriendo entre ambas casas bajo adoquinado, conforme a normativa, terminada la unidad. Incluso cableado de conexión pero sin incluir placa botonera, valorada aparte. Medición estimada:								
	Vertical porteria	1	2,50			2,50			
	Horizontal interior	1	9,00			9,00			
	Casa General								
	Exterior hasta nuevo pabellón bajo tubo enterrado	1	25,00			25,00			
	Tramos verticales varios	2	3,50			7,00			
	Otros	1	12,00			12,00			
	...	1	15,00			15,00			
							70,50	28,69	2.022,65
TOTAL SUBCAPÍTULO 07.02 PORTERO AUTOMÁTICO -									2.022,65

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 07.03 FONTANERÍA - RIEGO									
07.03.01	ud Punto de agua de riego en exteriores								
	Punto de agua en exteriores para riego, con grifo de llave de bola, incluso parte proporcional de tubería de polietileno, en una longitud estimada de 15 metros por cada punto de agua instalado. Grapeado a muro de exteriores.								
	Jardineras	3				3,00			
	Zonas ajardinadas	4				4,00			
							7,00	162,00	1.134,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 07.03 FONTANERÍA - RIEGO.....									1.134,00
TOTAL CAPÍTULO 07 EXTERIORES: INSTALACIONES.....									10.498,40

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 08 RAMPA DERECHA: ALBAÑILERÍA									
08.01	ud R_IMPLANTACIÓN Y TRABAJOS PREVIOS								
	Trasplante de palmera con altura hasta 3 metros Trasplante de palmera de hasta 3 m de altura, ubicada en jardinera, con retrocargadora	1				1,00			
							1,00	1.147,50	1.147,50
08.02	R_MOVIMIENTOS TIERRA, SANEAMIENTO								
							1,00	3.163,56	3.163,56
08.03	R_ALBAÑILERÍA								
							1,00	8.431,15	8.431,15
08.04	R_PAVIMENTOS Y ACABADOS								
							1,00	3.806,63	3.806,63
08.05	R_CERRAJERÍA								
							1,00	5.545,60	5.545,60
TOTAL CAPÍTULO 08 RAMPA DERECHA: ALBAÑILERÍA.....									22.094,44

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 09 INTERIORES: ACTUACIONES PREVIAS									
09.01	ud DESPEJE Y RETIRADA MOBILIARIO Y ENSERES	1				1,00			
							1,00	607,50	607,50
09.02	ud DESCONEXIÓN Y DESMONTADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA Retirada de instalación eléctrica existente completa, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje, con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectiva. Conforme a NTE	1				1,00			
							1,00	472,50	472,50
09.03	ud DESCONEXIÓN Y DESMONTADO INSTL. FONTANERÍA Y SANEAMIENTO Retirada de instalación de fontanería y saneamiento existente completa, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje, con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectiva. Conforme a NTE ADD-13 y/o NTE ADD-9	1				1,00			
							1,00	506,25	506,25
09.04	ud DESCONEXIÓN Y DESMONTADO INSTL. CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN. Retirada de instalación CLIMATIZACIÓN existente completa, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje, con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectiva. Conforme a NTE ADD-13 y/o NTE ADD-9	1				1,00			
							1,00	540,00	540,00
TOTAL CAPÍTULO 09 INTERIORES: ACTUACIONES PREVIAS									2.126,25

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 10 INTERIORES: DEMOLICIÓN									
10.01	ud LEVANTADO CARPINTERÍA EN TABIQUES A MANO								
	Levantado de puertas, cerco y precerco sin recuperación, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje, con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectiva. Conforme a NTE ADD-13 y/o NTE ADD-10								
	Puertas de Paso interiores								
	Baños	2	3,00			6,00			
	cambiadores	2	4,00			8,00			
	oficina	2	2,00			4,00			
	sala central	2	1,00			2,00			
	...	3				3,00			
							23,00	79,45	1.827,35
10.02	m² DEMOLICIÓN FÁBRICA LADRILLO H.D C/COMPRESOR.								
	Demolición de muro de fábrica de ladrillo macizo o de tejar, realizada por medios manuales, incluyendo retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje. Conforme a NTE ADD-13 y/o NTE ADD-9. Medido el volumen ejecutado deduciendo huecos.								
	baño	2	0,80	3,00		4,80			
		2	7,25	3,00		43,50			
		2	1,35	3,00		8,10			
	oficinas	2	3,85	3,00		23,10			
	cambiadores	2	5,60	3,00		33,60			
		2	1,60	3,00		9,60			
	botiquín y sala	1	12,75	3,00		38,25			
		1	3,80	3,00		11,40			
	acceso	2	1,40			2,80			
	...	1	20,00			20,00			
							195,15	57,04	11.131,36
10.03	m² DEMOLICIÓN FÁBRICA LADRILLO H.D ALICATADO 1 CARA C/COMPRESOR								
	Demolición de alicatado de plaquetas recibidas con pegamento, i/picado de morteros de cemento de agarre, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje, con p.p. de medios auxiliares y costes indirectos, sin medidas de protección colectiva. Conforme a NTE ADD-13 y/o NTE ADD-9								
	Baños	2	7,20			14,40			
	...	1	10,00			10,00			
							24,40	24,10	588,04
10.04	m² PICADO ENFOSCADOS CEMENTO VERTICALES C/MARTILLO								
	Picado por medios manuales de enfoscados de cemento, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje, con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectiva. Conforme a NTE ADD-13 y/o NTE ADD-10								
	Medición estimada	1	60,00			60,00			
	picados						60,00	25,45	1.527,00

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10.05	m² DEMOLICIÓN SOLADO BALDOSAS A MANO Levantado por medios manuales de solado de baldosas cerámicas o gres, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje, con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectiva. Conforme a NTE ADD-13 y/o NTE ADD-10 Pavimento Completo ...	1 1	100,90 20,00			100,90 20,00			
							120,90	30,31	3.664,48
10.06	m² DEMOLICIÓN RECRECIDO MORTERO <10 cm C/MARTILLO ELÉCTRICO Levantado por medios manuales de solera de cemento, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje, con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectiva. Conforme a NTE ADD-13 y/o NTE ADD-10 Igual medición apvímetro	1				1,00			
							1,00	472,50	472,50
10.07	m RETIRADA DE RODAPIE Levantado por medios manuales de rodapiés, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje, con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectiva. Conforme a NTE ADD-13 y/o NTE ADD-9 Perímetro Interior ...	1 1	25,30 10,00			25,30 10,00			
							35,30	34,09	1.203,38
10.08	ud DESMONTAJE INODORO Baños	2	2,00			4,00			
							4,00	101,25	405,00
10.09	ud DESMONTAJE LAVABO Baños	2	2,00			4,00			
							4,00	94,50	378,00
10.10	ud DESMONTAJE DUCHA Baños	2	2,00			4,00			
							4,00	101,25	405,00
10.12	u LEVANTADO DE MAMPARA Levantado por medios manuales de caldera, con p.p. de medios auxiliares, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje, con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectiva. Conforme a NTE ADD-13 y/o NTE ADD-9 Baños	2	2,00			4,00			
							4,00	108,00	432,00

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10.13	u CONTENEDOR PARA ESCOMBROS DE 6m3 d<10 km Cambio de contenedor de 6 m3. de capacidad, colocado en obra a pie de carga, i/servicio de entrega, alquiler, tasas por ocupación de vía pública y p.p. de costes indirectos, incluidos los medios auxiliares de señalización. Nota: Número estimado de contenedores. Se certificará el número de contenedores utilizado al finalizar los trabajos.								
	Medición Estimada	4				4,00			
							4,00	310,50	1.242,00
TOTAL CAPÍTULO 10 INTERIORES: DEMOLICIÓN.....									23.276,11

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 11 INTERIORES: ALBAÑILERÍA									
11.01	m² FÁBRICA LADRILLO PERFORADO 7 cm 1/2P INTERIOR MORTERO M-5. Fábrica de ladrillo cerámico hueco doble 24x11,5x7 cm, de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río, tipo M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares. Según UNE-EN 998-2:2018, RC-16, NTE-PTL y CTE DB-SE-F, medido a cinta corrida. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	Baño Accesible	2	4,50		3,00		27,00		
	Cabinas Cambio	2	4,64		2,00		18,56		
		2	1,40		2,00		5,60		
	Tabique Sala Juntas	2	3,60		3,00		21,60		
		1	9,75		3,00		29,25		
	botiquín	2	3,00		3,00		18,00		
	...	1	10,00				10,00		
							130,01	75,30	9.789,75
11.02	m² TABIQUE SISTEMA PLACO PRIMA 98/48 (13+13+48+13+13) A Tabique sistema Placo Prima formado por dos placas de yeso laminado Placo Estándar BA 13 de 12,5 mm de espesor, atomilladas a cada lado externo de una estructura metálica de acero galvanizado a base de raíles horizontales y montantes verticales de 48 mm, modulados a 600 mm, resultando un ancho total del tabique terminado de 98 mm. Incluso lana mineral. Parte proporcional de pasta y cinta de juntas, tornillería, fijaciones, banda estanca bajo los perfiles perimetrales. Nivel de acabado de tratamiento de juntas Q2. Altura máxima en 3,04 m. Resistencia al Fuego 60 minutos. Aislamiento Acústico al ruido Aéreo 51,9 dB(A). Instalado según la documentación actual de Placo y las normas UNE102043. Medición nula para valoración								
							0,00	0,00	0,00
11.03	m² FALSO TECHO CONTINUO YESO LAMINADO LISO N-13 Falso techo formado por una placa de yeso laminado de 13 mm de espesor, colocada sobre una estructura oculta de acero galvanizado, formada por perfiles T/C de 47 mm cada 40 cm y perfilera U de 34x31x34 mm, i/replanteo auxiliar, accesorios de fijación, nivelación y repaso de juntas con cinta y pasta, montaje y desmontaje de andamios, terminado s/NTE-RTC, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Placas de yeso laminado, pasta de juntas, accesorios de fijación y perfilera con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Medición nula para valoración								
							0,00	0,00	0,00

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
11.04	m² TRASDÓS SISTEMA PLACO PRIMA 73/48 (13+13+48) Medición nula para valoración						0,00	0,00	0,00
11.05	m² ENFOSCADO MAESTREADO-FRATASADO CSIV-W1 VERTICAL. Enfoscado de nivelación, aplicado con llana, con mortero CSIII-W1 de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5 en base alicatados, i/p.p. de andamiaje, s/NTE-RPE-5 y UNE-EN 998-1:2010, medido deduciendo huecos. Mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Aseo accesible Ducha y lavabos	2 2	7,65 7,40		3,00 3,00	45,90 44,40	90,30	30,71	2.773,11
11.06	m² GUARNECIDO MAESTREADO Y ENLUCIDO Cabina Vestuarios Muros cerramiento Aseo Accesible ext Vestuarios Botiquín Sala Junatas ...	4 2 2 2 1 1 1	5,85 2,00 2,95 13,30 13,15 25,00 60,00		3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00	70,20 12,00 17,70 79,80 39,45 75,00 60,00	354,15	27,34	9.682,46
11.07	m² RECRECIDO 5 cm. MORTERO M-5 Recrecido del soporte de pavimentos con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río (M-5) de 5 cm. de espesor, con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, maestreado y fratasado medido en superficie realmente ejecutada. Recrecido alcanzar nivel pavimento	1	100,90			100,90	100,90	38,95	3.930,06
11.08	m² MORTERO AUTONIVELANTE SOLERAS/FORJADOS 7 mm C/KERATECH ECO FLEX Mortero mineral certificado autonivelante de fraguado rápido y acabado liso con Keratech® Eco Flow de Kerakoll con reducidas emisiones de CO2 y de compuestos orgánicos volátiles, sobre forjados o soleras para posterior colocación de tarimas y baldosas cerámicas o porcelánicas. Previa limpieza manual o mecánica de todo resto de material perjudicial, hasta obtener un soporte perfectamente limpio seco y sin restos de polvo, grasas o desencofrantes. Aplicación para corrección de desniveles entre 1 y 5 mm con llana metálica o barra niveladora. Para un espesor medio de 3 mm y un rendimiento de 4,5 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Verificar en función del tipo de soporte la imprimación idónea para el mismo (no incluida en esta partida)								

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Igual pavimento completo	1	100,90			100,90			
							100,90	33,48	3.378,13
11.09	m² RECIBIDO CERCOS EN FABRICA LADRILLO MORTERO								
	Puerta Cabinas	4				4,00			
	Puertas Sala Juntas	2				2,00			
							6,00	74,59	447,54
11.10	m² RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES C/YESO								
	Medición nula para valoración						0,00	0,00	0,00
11.11	u CASETÓN PUERTA CORREDERA OCULTA								
	Guía encastrable de aluminio anodizado recomendada para puertas de madera o cristal que pesen 80 kg como máximo, de un ancho de 73 cm y un espesor de 40 mm. Dispone de unos topes visibles que paran la puerta sin bloquearla, una guía para el suelo invisible tras montaje de la puerta y una ruedecilla de nailon con cojinetes de bolas. Reparación de muro para pintura y alicatado interior.								
	Puerta Corredera Sala	2				2,00			
	Juntas								
	Puertas Aseo	2				2,00			
	Accesible						4,00	243,00	972,00
11.12	ud RECIBIDO DUCHA LHS 4cm. C/MORTERO								
	Recibido de plato de ducha y tabicado de su faldón con ladrillo cerámico hueco sencillo 24x11,5x4 cm., con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, i/ replanteo, apertura de huecos para garras y/o entregas, material auxiliar, limpieza y medios auxiliares. Según RC-16. Medida la unidad realmente ejecutada. Mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
		2				2,00			
							2,00	155,25	310,50
11.13	ud AYUDA ALBAÑ. INST. ELECTRICIDAD								
		1				1,00			
							1,00	1.620,00	1.620,00
11.14	ud AYUDA ALBAÑ. INST. FONTANERÍA Y SANEAMIENTO								
		1				1,00			
							1,00	1.620,00	1.620,00
11.15	ud AYUDA ALBAÑ. INST. CLIMATIZACIÓN								
		1				1,00			
							1,00	1.620,00	1.620,00
TOTAL CAPÍTULO 11 INTERIORES: ALBAÑILERÍA.....									36.143,55

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 12 INTERIORES: REVESTIMIENTOS Y ACABADOS									
12.01	m² FALSO TECHO CONTINUO YESO LAMINADO LISO N-13								
	Falso Techo Aseos	2	1,65	2,65		8,75			
	Accesibles								
	Sala de Juntas	1	9,80	2,75		26,95			
	Botiquín	1	3,70	3,00		11,10			
							46,80	61,90	2.896,92
12.02	m² FALSO TECHO REGISTRABLE PYL VINILO BLANCO 1200x600x10 mm PERFIL								
	Falso techo registrable de placas de yeso laminado con revestimiento vinílico en color blanco, de dimensiones de cuadrícula de 1200x600 mm y 10 mm de espesor de placa; instaladas sobre perfilera vista de aluminio de primarios y secundarios lacada en blanco, suspendida del forjado o elemento portante mediante varillas roscadas y cuelgues tipo twist para su nivelación. Totalmente acabado; i/p.p. de elementos de remate, accesorios de fijación y medios auxiliares (excepto elevación y/o transporte). Medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Conforme a NTE-RTP y Normas ATEDY. Placas de yeso laminado, accesorios de fijación y perfilera con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	Vestuario general	2	26,20			52,40			
							52,40	88,90	4.658,36
12.03	m² SOLADO GRES PORCELÁNICO STON-KER 44x66 cm ANTIDESLIZANTE C-3								
	Pavimento Completo	1	17,40	5,82		101,27			
	...	1	20,00			20,00			
							121,27	80,73	9.790,13
12.04	m RODAPIÉ GRES PORCELÁNICO ESMALTADO GALA THAOE AR 44,5x8 cm								
	Vestuario	2	35,50			71,00			
	Botiquín	1	13,20			13,20			
	Sala Juntas	1	25,00			25,00			
							109,20	34,90	3.811,08
12.05	m² ALICATADO AZULEJO COLOR 20x20 cm RECIBIDO C/ADHESIVO								
	Igual Medición enfoscados	1	90,30			90,30			
							90,30	57,04	5.150,71
12.06	m² PINTURA PLÁSTICA LISA MATE ECONÓMICA BLANCO/COLOR								
	Igual medición superficie maestreado	1	354,15			354,15			
	Falsos techos yeso	1	46,80			46,80			
							400,95	22,61	9.065,48
TOTAL CAPÍTULO 12 INTERIORES: REVESTIMIENTOS Y ACABADOS.....									35.372,68

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 13 INTERIORES: CARPINTERÍA									
13.01	ud PUERTA PASO D.LAMINADO ALTA PRESIÓN 725x2100								
	Puerta Cabinas	4				4,00			
	Puertas Sala Juntas	2				2,00			
							6,00	513,00	3.078,00
13.02	ud PUERTA CORREDERA HAYA VAPORIZADA LISA VETA HERRAJES LATÓN								
	Baños Accesibles	2				2,00			
							2,00	702,00	1.404,00
13.03	ud PUERTA CORREDERA 2H HAYA VAPORIZADA LISA VETA HERRAJES LATÓN								
	Sala Juntas	1				1,00			
							1,00	1.080,00	1.080,00
13.04	m² M.F. MAMP.CABINA SANITARIA I/PUERTAS e=13mm								
	Cabinas sanitarias, de 900x1400 mm y 2000 mm de altura, de tablero fenólico HPL, de 13 mm de espesor, color a elegir; compuesta de: puerta de 600x2000 mm y 1 lateral de 2000 mm de altura; estructura soporte de aluminio anodizado, formada por perfil guía horizontal de sección circular de 25 mm de diámetro.								
	Cabinas Indoros	2	2,00			4,00			
	Cabinas Duchas	2	1,00			2,00			
							6,00	1.053,00	6.318,00
13.05	m ENCIMERA COMPACTO FENOLICO 62x3 cm.								
	Encimera Lavabos	2	2,80			5,60			
							5,60	249,75	1.398,60
13.06	ud VENTANA OSCIOBATIENTE ALUMINIO LACADO BLANCO 2H 100 cm								
	Suministro y montaje de ventana oscilobatiente de aluminio con marco de 1000 mm de sección de 2 hojas, de 90 cm de medidas totales. Compuesta por cerco, hojas y herrajes de deslizamiento y de seguridad. Elaborada en taller, totalmente montada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio. Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 12207:2017-CLASE 4; estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 12208:2000-CLASE 9A; resistencia al viento según Norma UNE-EN 12210:2017-CLASE C5. Instalada sobre precerco de aluminio. Sellado de juntas ajuste final en obra y limpieza. Conforme a CTE DB-SUA, DB-HE y DB-HS, ejecutado según NTE-FCP y con materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011, norma UNE-EN 14351-1:2006+A2:2017								
	Ventanas salas Juntas	6				6,00			
							6,00	648,00	3.888,00
TOTAL CAPÍTULO 13 INTERIORES: CARPINTERÍA.....									17.166,60

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 14 INTERIORES: SANEAMIENTO									
14.01	ud ARQUETA LADRILLO DE PASO 51x51x65 cm.	2				2,00			
							2,00	472,50	945,00
14.02	mI TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN4 COLOR TEJA 200 mm.								
	Estimado	1	10,00			10,00			
							10,00	65,07	650,70
14.03	mI TUBO PVC PARED COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN4 COLOR TEJA 110 mm.								
	Estimado	2	15,00			30,00			
							30,00	52,31	1.569,30
14.04	mI TUBO PVC LISO MULTICAPA ENCOLADO 50 mm.								
	Lavabos aseo	2	15,00			30,00			
							30,00	40,23	1.206,90
14.05	TUBERÍA PVC SERIE B JUNTA PEGADA D=40 mm.								
							0,00	0,00	0,00
14.06	ud BOTE SIFÓNICO PVC C/SUMIDERO.								
	Botes Sifónicos	2				2,00			
							2,00	106,38	212,76
TOTAL CAPÍTULO 14 INTERIORES: SANEAMIENTO									4.584,66

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 15 INTERIORES: INSTL. FONTANERÍA									
15.01	ud INST. PUNTO DE AGUA								
	Instalación de fontanería para punto de agua con tuberías MULTICAPA, UNE-EN-1 057, para las redes de agua fría y caliente, y con tuberías de PVC serie B, UNE-EN-1453, para la red de desagües, con los diámetros necesarios, con sifón individual de PVC, incluso con p.p. de conexión a la red general, terminada, y sin aparatos sanitarios. s/CTE-HS4/5.								
	ASEO ACCESIBLE								
	_Inodoro	2	1,00				2,00		
	_Lavabo	2	1,00	2,00			4,00		
	_Ducha	2	1,00	2,00			4,00		
	VESTUARIO								
	Inodoros	2	2,00				4,00		
	Lavabos	2	3,00	2,00			12,00		
	Duchas	2	1,00	2,00			4,00		
							30,00	243,00	7.290,00
15.02	ud GRIFO MONOMANDO REPISA FREGADERO GAMA MEDIA								
	Baños	2	3,00				6,00		
	Aseos Accesibles	2	1,00				2,00		
							8,00	121,50	972,00
15.03	ud INODORO TANQUE BAJO GAMA MEDIA BLANCO								
	Baños	2	2,00				4,00		
	Aseo Accesible	2	1,00				2,00		
							6,00	472,50	2.835,00
15.04	ud LAVABO GAMA BÁSICA BLANCO 56x47 cm SEMIEMPOTRADO								
	Lavabos aseso accesibles	2					2,00		
							2,00	378,00	756,00
15.05	ud LAVABO PARA ENCIMERA								
	LAVABO PARA ENCIMERA completamente instalado, con válvulas y sifón incluido.								
	Lavabos encimera	2	3,00				6,00		
							6,00	297,00	1.782,00
15.06	ud CONJUNTO GRIFERÍA DUCHA								
	CONJUNTO de ducha MONOMANDO.								
	Duchas	2	2,00				4,00		
							4,00	202,50	810,00
15.07	ud PORTARROLLOS ALUMINIO								
	Aseo Accesible	2	1,00				2,00		
	Inodors	2	2,00				4,00		
							6,00	81,00	486,00
15.08	ud PLATO DUCHA ACRÍLICO 80x80x6,5 cm								

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Baños	2				2,00			
							2,00	216,00	432,00
15.09	ud TERMO ELÉCTRICO ACS 150 l								
	Baños	2				2,00			
							2,00	513,00	1.026,00
15.10	ud INST. APARATO SANITARIO								
	Instalación de aparato sanitario por medios manuales, incluso conexionado a instalación de A.C.S., agua fría y saneamiento, recibido y sellado a suelo, con parte proporcional de tomillería, pequeño material y medios auxiliares.								
	Griferías	8				8,00			
	Inodoros	6				6,00			
	Lavabos	2				2,00			
	semiempotrados								
	Lavabos sobre encimera	6				6,00			
	Grifería ducha	4				4,00			
							26,00	121,50	3.159,00
TOTAL CAPÍTULO 15 INTERIORES: INSTL. FONTANERÍA.....									19.548,00

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 16 INTERIORES: INSTL. ELÉCTRICA									
16.01	ud CUADRO GENERAL MANDO Y PROTEC. VIVIENDA ELECTR. BÁSICA 5 CIRCUIT Instalación interior de electricidad para local, con las siguientes estancias: compuesta de los siguientes elementos: - Cuadro general de mando y protección de vivienda, formado por caja empotrable de doble aislamiento con puerta con grado de protección IP40-IP08, de 14 elementos, perfil omega, embarrado de protección, alojamiento del interruptor de control de potencia (no incluido) independiente y precintable, formado por los siguientes elementos conexiados y rotulados: · 1 IGA de corte omnipolar 32 A (2P). · 1 interruptor diferencial 40 A/2P/30 mA · 1 PIA (I+N) de corte omnipolar de 10 A para alumbrado (C1) · 2 PIAS (I+N) de corte omnipolar de 16 A para tomas de uso general (C2) y auxiliar en cocina y baños (C5) · 1 PIA (I+N) de corte omnipolar de 20 A para lavadora, lavavajillas y termo/caldera (C4) · 1 PIA (I+N) de corte omnipolar de 25 A para cocina y horno (C3) · 1 PIA (I+N) de corte omnipolar de 25 A para aire acondicionado (C6) - Red eléctrica en canalización empotrada bajo tubo PVC corrugado, métrica variable según sección /pg5 y conductores de cobre unipolares aislados para una tensión nominal de 750 V y sección variable según circuitos: C1 iluminación 3x1,5 mm ² ; C2 tomas de corriente de uso general 3x2,5 mm ² ; C3 cocina/horno 3x6 mm ² ; C4 termo/caldera 3x4 mm ² (o definir si Aerotermia= Hidrokit); C5 tomas de corriente baño y auxiliares cocina 3x2,5 mm ² ; Puntos de utilización mínimos establecidos en el R.E.B.T, teniendo en cuenta criterios de confort. -Mecanismos de gama alta en color blanco con teclas, tapas y marcos respectivos. Incluido cajas de empotrar con tornillos de fijación y todo material necesario para su correcta instalación. Totalmente montada, conexiada y probada, sin incluir acometida, instalación de enlace, ni las ayudas de albañilería. Según REBT, ITC-BT-10, ITC-BT-17, ITC-BT-25, ITC-BT-26 y ITC-BT-27. Punto pulsador timbre realizado con tubo PVC corrugado de M16/gp5 y conductor de cobre unipolar aislados para una tensión de 750 V y sección de 1,5 mm ² (activo y neutro), incluido caja de registro, cajas de mecanismo universal con tornillos, pulsador con marco gama estándar y zumbador y marcos respectivos, totalmente montado e instalado. Zumbador con regulación de tono, realizado con tubo PVC corrugado de M16/gp5 y conductor de cobre unipolar aislados para una tensión nominal 750 V y sección 1,5 mm ² (activo y neutro), incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos, zumbador con regulación gama estándar, totalmente montado e instalado. Tomas para TV/SAT realizada con canalización de PVC corrugado M20/gp5, incluyendo guía de alambre galvanizado, caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillo, toma TV/SAT y placa de gama estándar, así como marco respectivo, totalmente montado e instalado. Adaptador RJ-45 AMP blanco categoria 6, realizado con tubo PVC corrugado de M20/gp5 y								

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	guía de alambre galvanizado, para instalación de línea telefónica, incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos, adaptador RJ-45 con marco gama estándar, totalmente montado e instalado.								
	Luminaria Downlight LED para empotrar, circular de 85 mm diámetro; grado de protección IP20 - IK01 / Clase II, aislamiento clase F, según UNE-EN 60598 y UNE-EN 50102. Óptica de haces 25° 40°, equipado con 4 LEDs alto brillo de 700 lm, con un consumo de 13W, temperatura de color blanco neutro (4000K), transformador externo de la fuente de alimentación regulable, para alumbrado de acento y ambiente. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Luminaria Downlight para empotrar orientable (35°), de 110 mm diámetro, carcasa de aleación de aluminio, en color cromado y blanco; grado de protección IP20 / Clase I, clase de aislamiento F, según UNE-EN 60598; equipado 1 LED de 450 lm, con un consumo de 8,5W, temperatura de color blanco cálido (3000K), equipo eléctrico incorporado; para alumbrado general y de ambiente. Con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado.								
	Caseta Control	1				1,00			
	Vestuarios	1				1,00			
							2,00	1.620,00	3.240,00
16.02	ud CIRCUITO ILUMINACIÓN INTERIOR LOCAL 10 A+TOMA TIERRA (C1)								
	Circuito caseta	1				1,00			
	AseoS Accesibles	2				2,00			
	Vestuarios	2				2,00			
	Botiquín	1				1,00			
	Sala Juntas	1				1,00			
							7,00	162,00	1.134,00
16.03	ud CIRCUITO USOS VARIOS INTERIOR LOCAL 16 A (C2, C5)								
	Caseta Control	2				2,00			
	VEstuarios	4				4,00			
							6,00	121,50	729,00
16.04	ud CIRCUITO INTERIOR LOCAL A 20 A (C4)								
	Caseta Control	1				1,00			
	VEstuarios	1				1,00			
							2,00	270,00	540,00
16.05	ud CIRCUITO INTERIOR VIVIENDA 25 A (C3)								
	Caseta Control	1				1,00			
	VEstuarios	1				1,00			
							2,00	325,35	650,70

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
16.06	ud INSTALACIÓN ELECTRICIDAD SALA JUNTA S>10 m2 C/ TV TF Red eléctrica en canalización empotrada bajo tubo PVC corrugado, métrica variable según sección /pg5 y conductores de cobre unipolares aislados para una tensión nominal de 750 V y sección variable según circuitos: C1 iluminación 3x1,5 mm²; Puntos de utilización mínimos establecidos en el R.E.B.T, teniendo en cuenta criterios de confort. Sala Juntas	1					1,00		
							1,00	749,52	749,52
16.07	u PUNTO DE LUZ SENCILLO Punto de luz sencillo simon 27 o similar en blanco. Mecanismos de gama alta en color blanco con teclas, tapas y marcos respectivos. Incluido cajas de empotrar con tornillos de fijación y todo material necesario para su correcta instalación. Totalmente montada, conexionada y probada, sin incluir acometida, instalación de enlace, ni las ayudas de albañilería. Según REBT, ITC-BT-10, ICT-BT-17, ITC-BT-25, ITC-BT-26 y ITC-BT-27. Circuito caseta AseoS Accesibles Vestuarios Botiquín Sala Juntas	1 2 2 1 1					1,00 2,00 2,00 1,00 1,00		
							7,00	101,93	713,51
16.08	u PUNTO DE LUZ CONMUTADO Punto de luz conmutado simon 27 o similar en blanco. Mecanismos de gama alta en color blanco con teclas, tapas y marcos respectivos. Incluido cajas de empotrar con tornillos de fijación y todo material necesario para su correcta instalación. Totalmente montada, conexionada y probada, sin incluir acometida, instalación de enlace, ni las ayudas de albañilería. Según REBT, ITC-BT-10, ICT-BT-17, ITC-BT-25, ITC-BT-26 y ITC-BT-27. Medición nula								
							0,00	0,00	0,00
16.09	u PUNTO DE LUZ CRUZADO Medición nula								
							0,00	0,00	0,00
16.10	u PUNTO DE LUZ ANEXO Punto de luz Anexo a otro Punto de luz sencillo, conmutado o cruzado. Circuito caseta AseoS Accesibles Vestuarios Botiquín Sala Juntas	2 2 2 1 1					2,00 4,00 28,00 3,00 5,00		
							42,00	88,43	3.714,06

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
16.11	u BASE DE ENCHUFE SENCILLA Base de Enchufe Sencilla Schuco 10/16A Simon 27 en blanco o similar. Mecanismos de gama alta en color blanco con teclas, tapas y marcos respectivos. Incluido cajas de empotrar con tornillos de fijación y todo material necesario para su correcta instalación. Totalmente montada, conexionada y probada, sin incluir acometida, instalación de enlace, ni las ayudas de albañilería. Según REBT, ITC-BT-10, ICT-BT-17, ITC-BT-25, ITC-BT-26 y ITC-BT-27.								
	caseta	5				5,00			
	AseoS Accesibles	2	2,00			4,00			
	Vestuarios	2	2,00			4,00			
	Botiquín	1	1,00			1,00			
	Sala Juntas	1	2,00			2,00			
							16,00	74,59	1.193,44
16.12	u BASE DE ENCHUFE DOBLE Base de Enchufe Doble Schuco 10/16A Simon 27 en blanco o similar. Mecanismos de gama alta en color blanco con teclas, tapas y marcos respectivos. Incluido cajas de empotrar con tornillos de fijación y todo material necesario para su correcta instalación. Totalmente montada, conexionada y probada, sin incluir acometida, instalación de enlace, ni las ayudas de albañilería. Según REBT, ITC-BT-10, ICT-BT-17, ITC-BT-25, ITC-BT-26 y ITC-BT-27.								
	Botiquín	1				1,00			
	Sala Juntas	2				2,00			
							3,00	101,93	305,79
16.13	u TOMA DE R-TV INTERMEDIA Suministro e instalación de cuadro eléctrico de mando y protección con interruptores diferenciales y magnetotérmicos diferenciados para cada una de las tres instalaciones: 1. red de riego, 2. controles de acceso y 3. alumbrado de exteriores (para una farola y siete balizas). Conforme a normativa y entregado completamente conexionado y funcionando.								
	Toma sala de juntas	1				1,00			
							1,00	95,28	95,28
TOTAL CAPÍTULO 16 INTERIORES: INSTL. ELÉCTRICA.....									13.065,30

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 17 INTERIORES VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN									
SUBCAPÍTULO 17.01 EXTRACCIÓN DE ASEOS									
17.01.01	ud EXTRACTOR EN LINEA KOSNER KE 150 250/V.	2				2,00			
							2,00	297,00	594,00
17.01.02	ud BOCA DE EXTRACCION BEC-100.	4				4,00			
							4,00	87,75	351,00
17.01.03	m CONDUCTO CIRCULAR CHAPA GALV. Ø200.	20				20,00			
							20,00	47,93	958,60
TOTAL SUBCAPÍTULO 17.01 EXTRACCIÓN DE ASEOS.....									1.903,60
SUBCAPÍTULO 17.02 CLIMATIZACIÓN									
17.02.01	u UNIDAD EXTERIOR MULTISPLIT INVERTER 3x1 R32 BOMBA CALOR DAIKIN 5								
	Garita Control	1				1,00			
	Sala de Juntas	1				1,00			
							2,00	3.577,50	7.155,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 17.02 CLIMATIZACIÓN.....									7.155,00
TOTAL CAPÍTULO 17 INTERIORES VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN.....									9.058,60

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 18 VARIOS									
18.01	h Trabajos Oficial 1ª albañilería por administración								
	Horas solamente	32				32,00			
	autorizadas por la DF								
							32,00	34,43	1.101,76
18.02	h Trabajos Peon ordinario albañilería por administración								
	Horas solamente	32				32,00			
	autorizadas por la DF								
							32,00	30,38	972,16
18.03	h Trabajos Oficial especilaista instalaciones por administración								
	Horas solamente	24				24,00			
	autorizadas por la DF								
							24,00	38,48	923,52
TOTAL CAPÍTULO 18 VARIOS.....									2.997,44

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 19 GESTIÓN DE RESIDUOS									
19.01	Redacción del Plan de Gestión de Residuos								
	Redacción de Plan de Gestión de Residuos para toda la obra, conforme a normativa vigente a este respecto.	1				1,00			
							1,00	472,50	472,50
19.02	Seguimiento y cumplimiento Plan Gestión Residuos								
	Conjunto completo de medidas y trabajos relacionados con gestión de residuos de construcción y demolición, siguiendo las directrices de "Plan de Gestión de Residuos" y conforme a la normativa vigente a este respecto.	1				1,00			
							1,00	3.780,00	3.780,00
TOTAL CAPÍTULO 19 GESTIÓN DE RESIDUOS.....									4.252,50

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD PISCINA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 20 SEGURIDAD Y SALUD									
20.01	ud Redacción Plan de Seguridad y Salud en Obra Redacción de Plan de Seguridad y Salud en Obra, conforme a normativa vigente en esta materia y a las directrices del Estudio Básico de Seguridad y Salud en Obra del Proyecto y a las características de la misma, para ser sometido a aprobación. Incluso seguimiento del cumplimiento de dicho plan y todas las tramitaciones necesarias relacionadas con esta materia.	1				1,00			
							1,00	202,50	202,50
20.02	ud Conjunto completo medidas de seguridad y salud en obra Conjunto completo de medidas de seguridad y salud en obra, incluyendo todos los equipos y medios de protección (individualizados o colectivos, conforme al Plan de Seguridad y Salud previamente redactado y aprobado). Completa la unidad para toda la obra descrita en el proyecto.	1				1,00			
							1,00	3.375,00	3.375,00
TOTAL CAPÍTULO 20 SEGURIDAD Y SALUD.....									3.577,50
TOTAL.....									322.225,73

